LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 céts. 30 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NUM. 16.722 Madrid.—Jueves 19 de Noviembre de 1903 Cinco ediciones diarias

SOMBREROS para niños y niñas, modelos directos, 1.ª casa Carrasco. Alcalá, 33 y 35.

MAISON MORALEDA

Equipos para *mademoiselles et enfants*. Camisas para messieurs. Tout tres joli. On parle espagnol. Chevalier de Gracia, 17, Madrid.

RECTIFICANDO

En la política española impera como máxima suprema del arte de gobernar el extraño aforismo: «*gobernar es rectificar*».

Y decimo esto, porque la vida de nuestros políticos es una perpetua rectificación, aplaudiendo hoy lo que ayer censuraban, diputando hogaño como panacea aquello que antaño calificaban de insano. No es el mal solamente de unos, y, por desgracia, á todos contagió.

El viernes, mañana, consagraráse solemnemente la unión de los monteristas necesitados de un verbo elocuente, con el Sr. Canalejas, y esa consagración nos trae a la memoria la antigua actitud de Puigcerver, de Villanueva, de Celleruelo, de todos aquellos que alzabanse airados contra la democracia, contra el laicismo, contra el intervencionismo del elocuente tribuno, esterilizando sus fecundas iniciativas. Hoy, rectifican, y abandonando viejos individualismos, punibles estancamientos, demuestran lo que antes deciamos: que es máxima suprema del arte de gobernar en España, el saber rectificar á tiempo.

Todos rectifican, y no es lo malo que todos rectifiquen. Lo malo es que esas rectificaciones son hechas, no por convencimiento, sino por conveniencia. ¿A qué, si no, lanzaron del Poder á Canalejas oponiendo á sus modernas doctrinas los arcaismos del funesto *statu quo*? ¿A qué, si no, condenaron en pleno Parlamento las tendencias del ministro demócrata, presentándolo como demagogo, como perturbador, casi como incendiario? ¿Por que no rectificaron hace dias, antes del fracaso de la Asamblea Liberal, cuando los liberales todos hubiesen acogido al hijo pródigo con los brazos abiertos, ungiéndole con los óleos de la jefatura, como premio á su elocuencia, á su honradez, á su civismo, á sus tendencias progresivas, á sus merecimientos dentro del partido?

Muy noble es reconocer el error propio, rectificando equivocaciones humanas, pero no cuando la rectificación sirve tan solo para robustecer egoismos y para satisfacer ambiciones, porque entonces es arma de la conveniencia, y esta, las más de las veces, camina del brazo con la arteria y con el engaño.

Deciamos no hace muchos días, comentando la ruptura de los liberales, que no era de extrañar, porque no se ventilaba un pleito de ideas, sino una lucha de personalismos y de ambiciones. Hoy frente á la aproximación de los elementos monteristas hacia el verbo de la democracia, rectificando doctrinas y procedimientos, decimos lo mismo, y lo decimos, porque mas que á servir las ideas de Canalejas, atienden al logro de sus aspiraciones, condensadas en ver al Sr. Montero Rios ocupando la codiciada Presidencia del Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas, que está hoy donde ayer se encontraba, que es consecuente con sus ideas, que no ha rectificado ni una sola tilde de sus discursos, que siempre sacrificó sus conveniencias á sus ideales, que encarna las modernas tendencias sin claudicar ante egoismos, que tiene un partido numeroso y disciplinado, va á la unión con los monteristas lleno de buena fé, creyendo que sirve á sus ideales, que labora por el bien patrio, y no podrá llamarse á engaño si andando el tiempo se encuentra con una nueva rectificación de sus correligionarios adventicios.

Quien hace un cesto hace ciento..... y no es la primera vez que sus colaboradores de hoy, han dado con el ascensor en las narices á quienes en el ascensor los colocaron.

¡Rectifican hoy demandando el auxilio que les hace falta y rectificarán mañana recabando la independencia que necesiten para atender, no a los compromisos de la idea, pero si á las demandas del personalismo!

RUSIA Y BULGARIA

Tratado y conspiración

Los periódicos extranjeros publican sensacionales revelaciones á propósito de las negociaciones que se han seguido entre el último Gabinete zankovista de Bulgaria y el Gobierno ruso.

Según el periódico *Otzir*, de Sofía, el cual afirma que ha recogido sus informaciones en los más acreditados centros, el Gabinete Danev, á fin de facilitar á Rusia su marcha sobre Constantinopla, había concluído con el Gobierno ruso un tratado secreto, en virtud del cual eran cedidos á Rusia los puertos de Varna y Bourgas.

Ambos puertos debian convertirse en estaciones navales rusas, y Rusia de este modo abandonaba su proyecto de atravesar el territorio de Rumania, para no herir las susceptibilidades de Alemania.

Para que la transferencia de ambos puertos pudiera ejecutarse sin oposición, era esencial que Rusia estableciese su autaridad sobre el ejército búlgaro. A fin de conseguir esto, el doctor Danev, presidente del Consejo á la sazón, hizo un viaje á San Petersburgo el año último para conferenciar con el conde de Lamsdorf, al cual prometió aceptar á un general ruso para darle entrada en el Gobierno como ministro de la Guerra.

Convinieron en que para preparar este nombramiento sería de gran efecto elegir antes á dos oficiales búlgaros de los que habían huido á Rusia á raíz del complot contra el Príncipe Alejandro, y nombrarlos respectivamente ministro de la Guerra y jefe de Estado Mayor.

Cuando á su regreso el doctor Danev fué á someter el acuerdo á la aprobación del Príncipe Fernando, éste, muy disgustado, le dijo:

—Habéis ido demasiado lejos.

Además habíase convenido que un ejército ruso de 70.000 hombres se instalaría en los distritos de Bourgas y Jamboli con el pretexto de proteger á Bulgaria contra cualquiera invasión turca. Por su parte, Rusia ofrecía un anticipo de diez millones de francos para que Bulgaria pudiera terminar sus preparativos militares para defenderse contra Rumania.

Según el *Otair*, el conde Lamsdorf, durante su viaje á Sofía en el mes de enero, declaró que la cuestion de Macedonia le incumbia exclusivamente á Rusia, que el Gobierno búlgaro debia abstenerse de empezar una acción diplomática en este asunto y limitarse á dirigir todos sus esfuerzos á disolver los Comités é impedir las incursiones de las bandas.

Como se temía la oposición resuelta del Príncipe Fernando á este programa, se resolvió asustarle creando una agitación antidinástica. Así fué como se formó una conspiración para asesinar al príncipe durante las fiestas de Shipka y para establecer una regencia zankovista durante la minoría de su hijo.

Pero todos los cálculos de los zankovistas fueron destruidos por la pronta resolución del Príncipe, que después de la crisis ministerial prolongada hasta la primavera última, llamo al general Petrof y al partido stambulovista al Poder. El nuevo Gobierno hizo saber inmediatamente á Rusia que no se consideraba ligado por el compromiso «ilegal» que había aceptado el Ministerio anterior. El conde Lamsdorf hizo severas protestas al doctor Stanciof, agente diplomático de Bulgaria en San Petersburgo. Este, apoyándolas, las transmitió á Sofía. Se le contestó llamándole en el acto.

Naturalmente, conviene aceptar estas curiosas divulgaciones con las más expresivas reservas. Debe recordarse al mismo tiempo que la Prensa de San Petersburgo había lanzado reiteradamente la idea de que el puerto de Bourgas convendría admirablemente á Rusia, que haría allí una estación naval. Esta indicación de los periódicos rusos despertó grande indignación en la Prensa búlgara. Los zankovistas respondieron que si Rusia quería, podía coger el puerto en cuestión y también todo el ejército búlgaro.

Actualmente, y desde las últimas elecciones, que dieron gran mayoría á los adversarios de Rusia, la exasperación de los zankovistas no reconoce límites. El organo rusófilo en Sofía, el *Viedemosti*, publica contra el Príncipe los ataques más violentos, pintándole como un jefe de partido, como el sucesor de Stambuloff, y advirtiéndole que su posición está muy quebrantada y que no se le permitirá sacrificar en el altar del pangermanismo.

OREJAS CARAS

COSAS DE YANQUIS

Hace tiempo, y los lectores han de recordarlo, corrio por toda la Prensa del mundo la noticia de que un millonario yanqui ofrecia 25 000 francos al que se dejase cortar una oreja que él quería á comprar.

Al millonario—rey de algo, indudablemente—faltábale la oreja derecha, y como se halla en vísperas de contraer matrimonio, desea presentarse ante su esposa con ambas orejas enteras.

Para lograr su propósito, ideó publicar un anuncio en los principales periódicos americanos, donde se hacía constar sus deseos y que no eran otros que los de adquirir la oreja de un hombre sano y robusto.

El millonario, ó por mejor decir su cirujano, recibió las ofertas de orejas á centenares.

Allí, como sucede en todas partes, hay una porción de gente que sacrifica, no una sino las dos orejas, á cambio de 25.000 francos.

Después de someter á detenido examen á todos los *opositores*, el cirujano escogió á un alemán de cuarenta años, casado y padre de familia.

Le pareció que aquella oreja era la llamada á prestar excelentes servicios al millonario, y decidió cortársela.

El alemán ha firmado ya el contrato en el cual vende su oreja. Ayer han debido cortársela.

Pero no terminó para él la operación en este punto; operado y víctima deben vivir unidos por la oreja durante siete días.

Primero cortarán la parte superior de la oreja, que será unida al millonario, y si pasado este tiempo ha prendido se unirá el resto.

En el caso de que la primera mitad de la oreja no prendiese, el alemán no por eso dejará de percibir sus 25.000 francos, teniendo además la ventaja de quedar poseedor de la otra media.

DESDE PARÍS

MARMORECK

En todas partes cuecen habas, y en todas las profesiones, aun en aquellas donde los que las ejercen parecía que debieran estar sobre las pequeñas miserias humanas, en fuerza de consagrarse al servicio y mejoramiento físico—que según una moderna teoría, de que otro día hablaremos, parece que vaya aparejado con el mejoramiento moral—de la humanidad.

Desde hace un mes se nos anunciaba una comunicación sensacional del doctor Marmoreck, que á la sazón formaba todavía parte de la pléyade de sabios que trabajan en el Instituto Pasteur, á la Academia de Medicina.

Desde ese anuncio, ha llegado hasta el público y ha transcendido algo en las columnas de la Prensa, una serie de intrigas y de bajas maniobras para impediresa comunicación oficial y para desacreditar, por adelantado, el importante descubrimiento á que se refería.

Tratábase nada menos que del descubrimiento del suero antituberculoso, tras el cual corren y sobre el cual trabajan tantos sabios y que un día creyó haber descubierto el doctor alemán Koch.

Llégase hasta invocar que no siendo académico Marmoreck, no podía hacer comunicaciones en la docta Academia, cuando los mismos que lo combatían habían logrado, sin serlo tampoco, presentar á la Corporación pocas semanas antes un mono *averiado* con la enfermedad más vergonzosa de las que afligen al hombre.

Se hizo *saltar* del Instituto Pasteur al doctor Marmoreck.

Se le hicieron, en fin, todo género de horrores por sus más eminentes é ilustres colegas, á los cuales, siquiera por respeto á grandes descubrimientos que tienen en su historia, nos abstendremos de nombrar.

Marmoreck, modesto, pero firme en sus convicciones y en su razón, se ha abstenido de toda polémica, y hoy, por fin, ha comunicado á la Academia de Medicina el informe sobre su descubrimiento.

La cosa es de bastante importancia para objeto de esta crónica.

En un telegrama he comunicado lacónicamente la noticia.

Con la brevedad posible también y mientras los técnicos que honran nuestro periódico con su sabia colaboración, reciben el informe y lo comentan para nuestros lectores, permítase al profano que os haga un extracto de lo que acaba de oir en la Academia de Medicina y en lenguaje que cree bastante claro para que también los profanos lo comprendan.

En pocas palabras, he aquí el descubrimiento:

Hace seis años el Dr. Marmoreck comenzó sus experiencias, llegando á la convicción de que la *tuberculina* de Koch no es el virus segregado por los bacilos, sino un reactivo que forzaba los bacilos de la tuberculosis á segregar un veneno especial.

Marmoreck ha llegado á esta convicción porque ha comprobado que personas de apariencia sana y vigorosa que poseían focos tuberculosos inactivos, demostraban, por la inyección de la *tuberculina* Koch, todos los síntomas de una tuberculosis *floreciente*.

Esta comprobación fué el punto de partida para el doctor Marmoreck para buscar el verdadero virus de la tuberculosis.

Combrobó el error de Koch, que operó con bacilos envueltos en una capa de cera y de grasa ó sean bacilos de *edad madura*, mientras que las experiencias de Marmoreck demostraban que no era sino el bacilo *joven* el que segregaba el verdadero virus que buscan los sabios.

Advirtiendo entonces que este bacilo joven no vive sino rodeado de numerosos glóbulos blancos de la sangre, Marmoreck creó, para sus experiencias con dicho bacilo, condiciones biológicas análogas.

Inyectó á una ternera una gran cantidad de globulos blancos, aumentando así previamente la proporción de éstos en su sangre; después tomó suero de la sangre de esta ternera y lo mezcló con extracto de higado de ternera, que según parece es también riquísimo en glóbulos blancos, y en este terreno de cultivo ha cultivado los bacilos jóvenes de la tuberculosis.

Así Marmoreck ha encontrado el verdadero virus que Koch buscó en vano por otro método.

Una vez en posesión de este virus, ha comenzado á inmunizar conejos y cochinillos de Indias, que le han servido de testigos frente á otros animales no inmunizados que se hacían tuberculosos por los métodos usuales.

Con el suero de los conejos y cochinos de Indias ha inmunizado después los caballos, que le han proporcionado, en fin, el suero antituberculoso dé que se sirve sobre los hombres atacados de tuberculosis.

Estas experiencias se están realizando actualmente en Francia, en Alemania, en Bélgica, en Holanda y en Inglaterra.

Es principalmente en los comienzos de la enfermedad, y aun cuando haya ya lesión exterior ó interior, cuando el suero de Marmoreck hace su efecto.

En un caso, ha habido curación completa de la tuberculosis de la columna vertebral.

Es el caso de un conde alemán, el conde H***, que á su regreso de Egipto, donde ha ido á disfrutar de los primeros efectos de su curación, vendrá á dar público testimonio de ésta.

¡Marmoreck ha llegado á conseguir que el mayor azote que hoy sufre la Humanidad; la tuberculosis, la terrible tisis sea curable, como ya es la rabia y la difteria?

Pronto lo sabremos.

Si no se ha equivocado, será el mayor descubrimiento que este nuevo siglo pueda traernos, y el nombre de Marmoreck excelso y bendecido cual ninguno.

R. Blasco.

París 17 de noviembre de 1903.

EN BILBAO

CONFERENCIAS DE GRANDMONTAGNE

Bilbao 18.

En el local de la Cámara de Comercio ha dado hoy su anunciada conferencia el publicista argentino Grandmontagné.

Este ha disertado sobre el intercambio entre España y la Argentina.

El discurso está saturado de recursos efectistas, algunos de grueso calibre.

Resultó en gran parte político y religioso.

Los que le escucharon han juzgado el discurso de distintos modos, originándose acaloradas discusiones.

Ha asistido regular concurrencia.

La conferencia ha sido pronunciado en tonos crudos é inhábiles y su fondo ha sido de acerba crítica para España.—NARANJO.

Nota de la Redacción.—Francisco Grandmontagne, el distinguido escritor vascongado, viene comisionado por la Asociación patriótica española de Buenos Aires, no para cantar las excelencias de nuestra producción nacional, sino para explicar las causas de que no progrese nuestra exportación á América; es decir, para señalar las deficiencias que en los métodos de producción, venta y transporte de nuestros productos encuentran los importadores bonaerenses, segun noticias fidelignas que tenemos de sus conferencias.

Desgraciadamente, Grandmontagne las ha inaugurado en una plaza que en los actuales momentos es víctima de intensas pasiones de carácter religioso, político y social, y sus palabras, que no tenían otro propósito que fomentar la riqueza vizcaina, han caído en un auditorio poco preparado para la crítica serena, y promovido los interesantes comentarios que nos transmite nuestro activo corresponsal, reflejando de este modo el ánimo del auditorio.

EXTREMO ORIENTE

UNA INTERVIU

El corresponsal de *La Tribuna*, en San Petersburgo, ha celebrado una interesante conferencia con un agregado militar japonés.

—El cargo que ocupo me veda ciertas expansiones—dijo el diplomático;—pero ya que usted lo desea le diré francamente que la situación es grave, aunque no tanto como se supone. Rusia y Japón esperan arreglar pacíficamente sus diferencias.

—Entonces ¿por qué envia Rusia tropas, sin cesar, á Oriente? Dentro de pocos días saldrá una nueva expedición, de la ciudad de Oriol, de 30.000 hombres.

—Es cierto; conozco el hecho. Pero Rusia no desea más que igualar sus fuerzas, ponerlas al nivel de las nuestras, que en la actualidad son superiores. Ya sabe usted que en Europa se practica el principio de que «el equilibrio de fuerzas es el mejor factor de la paz».

—También se dice que el vicealmirante Alexeief ha expulsado á los japoneses de Port-Arthur, y que el Gobierno de ustedes han hecho gran provisión de abrigos para el invierno. ¿Son estos síntomas de paz?

—No sé nada, en cuanto á lo primero, pero aún dando de barato que sea exacto, no lo encuentro alarmante. Rusia ve espías japoneses en todas partes, y es lógico que tome sus precauciones. Respecto á lo segundo, es una de tantas disposiciones de la Administración, todos los años, á la entrada del invierno.

—¿Y en qué condiciones sería realizable la paz?

—Por lo pronto ya hemos conseguido, en el curso de las negociaciones, el reconocimiento de los intereses del Japón en Corea.

—La *Novoie Uremia* asegura que exigen ustedes la evacuación de la Mandchuria por los rusos, salvo 10.000 hombres para proteger los ferrocarriles, las entradas de los puertos de Mukden, de Dalungoy y de Harbins; el derecho exclusivo á China de construir los ferrocarriles futuros, y el reconocimiento de la preponderancia japonesa en Corea.

—No sé nada de las tres primeras proposiciones. Solo la ultima es verdad y Rusia la cree justa.

—¿Cuentan ustedes con el apoyo de Inglaterra, en *casus belli*?

—No intervendría, á menos que se mezclara en la cuestión otra potencia.

—Se dice que algunos hombres de Estado rusos desean la guerra.

—Sí, pero el Czar está dispuesto á mantener la paz; me consta.

—Resuelto el peligro del momento, ¿cree usted que no estalle la guerra más tarde?

—Le repito que ambos países buscan una solución amistosa y que intentan hacerla definitiva.

A pesar de estas declaraciones pacíficas, el corresponsal de *La Tribuna* cree inminente la guerra, y así lo hace constar al final de su artículo.

CROQUIS MADRILEÑOS

LA CÁRCEL DE MUJERES

En cerca de cuatro siglos que van transcurridos desde que Felipe II asentó en Madrid la corte de su Reino, todavía carece la capital de un edificio apropiado que pueda servir de cárcel para mujeres.

Monarquías absolutistas y constitucionales, Gobiernos provisionales y República, tres dinastías han pasado por la Historia de España, y ninguno, de tantos Monarcas y Gobiernos, tuvo compasión para las mujeres que se ponen fuera de las leyes.

¿A qué obedece esto? ¿Cuál especie de maldición pesa sobre esas desventuradas? No es momento de averiguarlo, pues urge más poner remedio á los males de momento.

La torre del antiguo monasterio de Monserrat amenaza derrumbarse sobre el vetusto edificio que sirve de albergue á las presas. Cerca de trescientas existencias viven amenazadas constantemente con la muerte, y esto no puede ni debe tolerarse por más tiempo.

El director de Penales, conde de San Simón, ha tratado en distintas ocasiones de llevar á la práctica la construcción de un edificio adecuado para cárcel de mujeres, pero sus buenos deseos se han estrellado siempre contra la misma dificultad: «NO HAY DINERO.»

En los presupuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio, no es posible, por lo visto, consignar una cantidad que sirva para el objeto que se persigue. Estado, Provincia y Municipio permanecen mudos ante las constantes quejas de funcionarios y de periódicos, el mal no se ataja, y entretanto ensánchanse las grietas de la churrigueresca torre del antiguo monasterio de Monserrat, amenazando caer el día menos pensado.

Cuantos arquitectos han reconocido el edificio, unánimemente han manifestado que su estado es ruinoso, y á estas manifestaciones de la ciencia han respondido los ministros encogiéndose de hombros y con la tradicional palabra: NO HAY DINERO.

Pues bien, contra tan persistente afirmación y aun á pesar de ella, pudiera ocurrir que buscando, encontraran los ministros cantidad suficiente para construir un nuevo edificio con todas las condiciones de higiene y seguridad.

¿Sabe algo el ministro de Gracia y Justicia de los antiguos donativos hechos por particulares en favor del clausurado monasterio? ¿Qué destino se viene dando á importantes cantidades propiedad de aquél? ¿En qué se emplean las pingües rentas que producen, siendo así que desde hace muchos años hállase completamente abandonada la histórica iglesia del monasterio?

Buscando respuesta á tales preguntas quizá se tropezara con la clave—con varios millones—para resolver el conflicto, y la importancia de éste bien merece preocupar por un momento la atención del Gobierno.

Confiamos en que los buenos deseos del conde de San Simón se verán activamente secundados por todos, y que la opinión pública quedará tranquila al ver que desaparece el peligro de que queden sepultadas entre escombros unas pobres mujeres, que no por haber delinquido, dejan de ser dignas de que se las trate como a seres humanos.

José DE LA CORTE.

AL POLO SUR

Borchgrevink

El explorador Borchgrevink es un émulo victorioso de Nansen. Este, como el duque de los Abruzzos, ha dirigido sus miradas al Polo Norte; Borchgrevink ha explorado el misterioso camino del Polo Sur, donde parece que existe una extensión de tierra dos veces más vasta que Europa; la Antártica, como ya la llaman los geógrafos.

Borchgrevink ha celebrado una conferencia en una sala dedicada en Viena á dar cuenta de todo género de exploraciones—la sala Ronacher,—conferencia que resultó interesantísima, y en la que relató los incidentes de su último viaje, en el que llegó hasta las costas del misterioso continente.

Mientras Nansen, el heroico explorador del Polo Norte, es un hombre de aventajada estatura, nervioso, con el rostro de líneas enérgicas y casi duras, Borchgrevink es gordo, pequeño, panzudo, de cabeza enorme y despejada frente.

En los ojos de Nansen parece brillar constantemente un entusiasmo fanático. Borch-

grevink es frío, flemático, y solamente su mentón revela al hombre de voluntad indomable.

Ha permanecido un año en los desiertos de hielo del cabo Adair, en el Polo Sur, que él mismo descubrió en 1895. A los veinticocho años realizó su primer viaje hacia el país ignoto, y en la actualidad sólo cuenta treinta y siete de edad.

A bordo de un barco ballenero partió de Melbourne en 1894, y á los 71 grados y 18 minutos encontró una isla, donde se instaló, señalándola como base para una expedición futura.

Después del viaje célebre del capitán James Ross en 1841, que descubrió los volcanes antárticos Crebus y Terror, las expediciones al Polo Sur habían sido abandonadas, á causa de la colosal barrera de hielo que circunda las costas del misterioso continente.

Sin embargo, en el Congreso Geográfico de Londres de 1895, Borchgrevink sostuvo la posibilidad de atravesar los bloques de hielo, y en el otoño de 1898 el editor londi-

tus cartas desde hace dos años. Tenías miedo de comprometerte.

—Caramba, me parece que es natural.

—Supongo, sin embargo, que no desconfiarás de mí...

—Ciertamente que no. Pero una carta se extravía... cae en las manos de algún desocupado inteligente y poco escrupuloso, que se hace un arma contra el expedidor de la misiva, lo mismo que contra el á quien iba dirigida. Nada hay tan peligroso en el mundo cómo los *papeles escritos*; tú lo sabes tan bien como yo.

—Desde luego; pero á fuerza de exagerar los temores me informabas mal...

—Te he informado siempre bien...

—Por medias palabras casi enigmáticas.

—Es verdad; pero eres demasiado inteligente para no saber leer entre líneas y adivinar la palabra de los enigmas. Hace tres meses, fecha de mi última carta, te escribía de una manera muy explícita, y no podía informarte mejor, sino diciéndote: *La pera está madura.*

—¡Oh! eso lo comprendí perfectamente. Pero antes de coger aquella pera quiero estar convencido de que un proyecto que tengo en la cabeza no tiene ninguna posibilidad de éxito.

El contramaestre se encogió de hombros.

—Palabra de honor—dijo con tono agrio—que contigo no se pueden atar cabos de ninguna especie. Tu naturaleza es una veleta que gira á los cuatro vientos. En realidad no sabes lo què quieres.

—Quiero evitar, si es posible, complicaciones peligrosas.

—En fin, veamos tu objeto al venir a París.

—Respondeme desde luego, me explicaré en seguida.

—Pregunta.

—La casa de mi hermano Ricardo Verniere está en plena prosperidad, ¿no es eso?

—En plena prosperidad, sí.

—Eso quiere decir que Ricardo es rico.

—Sí. En la fábrica de Saint Ouen se apalea el oro y van á puñados los billetes de Banco. Los pedidos afluyen de todas partes. Ricardo Verniere tiene contratas firmadas por más de dos millones, con la marina, y los trabajos particulares en vías de ejecución son tan numerosos, que se ha visto obligado á aumentar el personal.

—¿Cuántos obreros?

—Ciento cincuenta.

—Bonito negocio. ¿Mi señor hermano se ocupa de mecánica seria?

—Pone la última mano á magníficos inventos que le producirán de un modo enorme.

—¿La fábrica le pertenece?

—Sí.

—¿Los terrenos sobre que está construída?

—Igualmente.

Claudio hacía todo lo que quería de las manos.

A los veinte años se le citaba por su mala cabeza, pero al mismo tiempo pasaba por ser un ajustador sin igual.

El padre de Grivot murió poco después de haber perdido á su mujer dejando á su único hijo algunos miles de francos y su establecimiento perfectamente acreditado.

Claudio había tenido siempre deseos de dar una vuelta por el mundo, á lo menos por Europa.

La idea de los viajes le encantaba.

Vendió á buen precio el establecimiento paterno y una vez con el dinero en el bolsillo, partió.

De naturaleza esencialmente bohemia, Claudio no sabía contar, el dinero corría entre sus dedos como el agua. No teniendo quien lo sujetara, gastaba locamente, pero no lo hacía sin provecho, porque se instruía mientras se arruinaba.

Visitó Inglaterra, Italia, Rusia, América, deteniéndose algunos meses en cada gran ciudad, y encerrando en su memoria las obras maestras de mecanica que sus conocimientos especiales le permitían comprender y apreciar.

De América fué á Alemania. Un constructor mecánico de Berlín, prendado de sus aptitudes y destreza, le contrató con muy buen sueldo.

A pesar de los años que se sucedían, Claudio conservaba los instintos de independencia de su primera juventud y convencido de su superioridad, pretendía imponer su voluntad y no sufrir la de los demás.

Con esto y sus costumbres de calavera, no podía conservar mucho tiempo en el mismo taller la plaza que su mérito le llamaba á ocupar.

Por útil que fuese su talento á sus patronos, cansados, por sus informalidades, le rogaban que llevase á otra parte sus hábitos de dominio.

Entonces tronaba contra sus explotadores—como él los llamaba,—culpándoles de lo que le pasaba.

Habiendo viajado mucho, había, en cada país donde permaneció, añadido á su experiencia profesional nuevos conocimientos y al mismo tiempo aumentado su colección de vicios.

Su naturaleza, recta al principio, aunque brutal, se había notablemente falseado. No existía en él la menor noción de sentido moral. Se había vuelto tramposo y dispuesto á todos los compromisos, á todos los crímenes, para continuar satisfaciendo sus pasiones y asegurar su porvenir, que ahora ya le iba pareciendo muy negro.

Su estancia en Berlín había sido de más larga duración que en otros puntos. No tardaremos en conocer las razones, muy poco honrosas, que le hicieron dejar Alemania para volver á Francia en busca de trabajo.

Claudio Grivot, ciclista de primera fuerza, llegó en pocos minutos

© Ministerio de Cultura

nense sir Jorge Newnes puso á disposición del explorador, para su segunda exploración, la cantidad de 900.000 francos.

Borchgrevink partió á bordo del *Southern Cross*, barco fabricado en Noruega por el mismo armador que construyó el *Franz* á Nansen.

Borchgrevink llevaba treinta hombres de dotación, noventa perros y víveres para tres años. Casi todos los marineros eran noruegos.

El 28 de noviembre de 1898 la nave sufrió el embate de una formidable tempestad. La noche de Navidad del mismo año encontrábanse á los 51 grados y 47 minutos. El 29 de diciembre tocó en los 60 grados.

Antes de lo que los expedicionarios habían creído—hacia los 62 grados—el *Southern Cross* llegó á las regiones del mar libre, y los viajeros vieron las primeras focas antárticas. Eran mansas y tranquilas, tanto que los marineros no quisieron dar muerte á ninguna.

En el horizonte se acumulaban enormes masas de hielo, á modo de montañas, que parecían confundirse con el cielo.

El 12 de enero de 1899 Borchgrevink descubrió la isla volcánica Balleny. Diez días después volvieron á hacerse insoportables el frío, la humedad y la presión de los hielos que rodeaban la nave, tanto que parecía iba á ser aplastada, haciendo temer á los expedicionarios una muerte próxima.

Los viajeros dispusiéronse á abandonar el barco aun á riesgo de perecer abandonados en aquel desierto de hielo. Ya se consideraban perdidos, cuando los inesperados gritos de alegría de varios marineros les comunicaron que el barco había entrado en un canal de aguas libres y que los hielos no los perseguían ya. Y el 10 de febrero continuó el barco su viaje hacia el Sur.

El 17 de febrero de 1899 los navegantes halláronse á la vista de la islita que Borchgrevink había descubierto cinco años antes.

Los aparatos de observación fueron entonces transportados á tierra, y el audaz explorador, con nueve de sus compañeros, pasó el invierno antártico en medio de las tinieblas y la soledad, en tanto que el *Southern Cross*, con el resto de la tripulación, regresaba el 2 de marzo á Australia, para volver de nuevo el 28 de enero de 1900 á recoger á aquellos héroes aislados del resto de la humanidad.

Fué un invierno horrible, en el que sufrieron de un modo espantoso. Y todavía no dejaban de hacer expediciones temerarias sobre el hielo. En una ocasión Borchgrevink, con tres de sus compañeros, viéronse obligados á permanecer tres días sobre el pico de una altísima roca, bañados constantemente por las furiosas ondas del mar.

Muchos de los perros que llevaban murieron. Los acompañantes de Borchgrevink entregábanse ya á la desesperación y lloraban, pidiendo que les volvieran á su patria. Uno de ellos, el naturalista Hansen, falleció el 14 de octubre de 1899.

El 15 de marzo apareció en el cielo la primera aurora austral. Durante setenta y un días los exploradores vivieron en eterna noche, y la luna aparecía describiendo un círculo completo. De este modo pudieron ver los observadores durante veinticuatro horas el movimiento de la Tierra girando sobre sí misma. Esta eterna noche invernal ocupábanla los expedicionarios en hacer observaciones científicas, especialmente magnéticas.

Cuando el *Southern Cross* recogió en enero á los expedicionarios, continuaron todos su viaje hacia el Polo, pasando cerca de las islas de la Posesión y de Franklin y llegando por último, en febrero de 1900, al lugar donde jamás ningún hombre llegó: á los 78 grados y 50 minutos, desde donde regresaron á Nueva Zelanda, punto en el que desembarcaron el 30 de marzo.

La conferencia, que se celebró por invitación de la Sociedad Geográfica, ha despertado el más vivo entusiasmo entre la sociedad intelectual de Viena, la cual ha hecho al valiente explorador una ovación estruendosa.

Nuevo Asilo-Sanatorio

El arquitecto provincial Sr. Argenti tiene ultimado el anteproyecto del Asilo sucursal de la Inclusa, que sustituirá al Sanatorio de Carabanchel, que, como hemos dicho en otra ocasión, ha de costear, sin gravar en lo más mínimo al Erario provincial, la Junta de Damas de Honor y Mérito.

La Diputación provincial, en la sesión última, y en vista de instancia presentada por dicha Junta, en la que solicitaba la cesión del solar que la Corporación posee en el ensanche, con fachadas á las calles de Mallorca y Foso de circunvalación, acordó, á propuesta del celoso diputado provincial y visitador de la Inclusa, Sr. Díaz Agero, la concesión de estos terrenos, para que la Junta llevase á término su proyecto.

El notable pensamiento se debe, en parte, á la virtuosa y respetable superiora de las Hijas de las Hermanas de la Caridad, en la Inclusa y Colegio de la Paz, sor Francisca Sanz.

Además del Sr. Díaz Agero, ha tomado parte muy activa en los preliminares el presidente de la Diputación, Sr. Bernad, que tantas muestras de celo está dando en favor de la Beneficencia.

El futuro edificio constará (según el proyecto, debido al inteligente arquitecto provincial Sr. Argenti, que se ha brindado á la Junta para llevar á efecto los trabajos, sin estipendio de ninguna clase) de un pabellón con planta baja, en donde se instalarán las clases, cocina, comedor y departamento destinado á hidroterapia, con toda clase de aparatos y adelantos modernos; tendrá planta principal, destinada á dormitorio, y finalmente, la planta alta, con grandes azoteas para esparcimiento de las enfermitas y tendedero para ropas.

Merecen toda clase de plácemes por el hermoso pensamiento, la presidenta de la Junta, marquesa de Trives; la secretaría de la misma, marquesa viuda de Martorell, y finalmente, todas las caritativas damas que forman parte de tan consoladora cuanto benéfica Junta.

POLITICA HIDRAULICA

GASSET EN ARAGON

Banquete de 500 cubiertos.

Zaragoza 18.

A las nueve de la noche comienza el banquete popular que se celebra en honor de Gasset.

El acto se verifica en el salón de fiestas del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola.

Han sido colocadas seis grandes mesas, ante las que se sentaron 500 comensales que representan las fuerzas de la producción en Zaragoza, tanto en Industria como en Comercio y Agricultura.

El salón está espléndidamente iluminado, presentando excelente golpe de vista.

En las galerías había varias señoras.

La presidencia estaba ocupada por el ministro de Agricultura, que tenía á su derecha al conde de San Luis, gobernador y alcalde, y á su izquierda al presidente del Círculo y al de la Diputación.

Los brindis.

Zaragoza 18.

Durante el banquete reinó la cordialidad más franca.

En el inmenso salón, entre alabanzas y comentarios, el nombre de Gasset corría de boca en boca, y al llegar la hora de los brindis, el presidente del Círculo Mercantil, don Pedro Beragua, alzó la copa en honor del ministro, saludándole, no como á una esperanza, sino como á una viva y consoladora realidad.

Añadió después un saludo de eterna gratitud al inaugurador del pantano de la Peña, y terminó con un elocuente párrafo, afirmando que el nombre de Gasset irá unido siempre á la gratitud de Zaragoza.

DISCURSO DE GASSET

Zaragoza 18.

Al levantarse á hablar el Sr. Gasset estallan aplausos ensordecedores, y la ovación al joven ministro es imponente.

El Sr. Gasset, dijo:

«Saludo á las damas, que representan la virtud y la hermosura, cualidades tan altas que únicamente son comparables al civismo aragonés.

Me colmáis de agasajos y atenciones, y voy á pagar esta deuda de gratitud, agradeciendo dentro de mi alma y hablando con la sinceridad que siempre guía mis actos.

Una voz interior me dice que debo de estar acorde con los zaragozanos, pero yo desconfío de llevar á cabo la obra inmensa de lucha que pesa sobre mis hombros, por ser pequeñas mis fuerzas.

Vuestra historia es un ejemplo que yo admiro.

Aragón ha triunfado siempre por la fe y la voluntad, y eso he de hacer yo para imitaros; pero no basta mi afán aislado para lograr todo lo que deseo.

Luchamos, desde luego, con dificultades económicas; necesitamos para redimir á la patria mucho dinero.

Me han asegurado altas personalidades políticas que en los próximos presupuestos, y después de saldadas nuestras enormes deudas, éstos se dedicarán á atender á las reformas necesarias en instrucción pública, medios de defensa y fomento de la agricultura.

Entonces es cuando comenzará á resurgir la patria y se iniciará el despertar de sus energías.

Yo no soy de los que piensan que la patria ha muerto.

Alguien me dijo, cuando redacté el proyecto de caminos vecinales que el país apenas respondería con tres ó cuatro mil pesetas.

No lo creí y he llevado á cabo mi proyecto, y vosotros mismos lo habéis visto; he triunfado contra los pesimismos y desalientos.

La primera provincia que respondió lealmente fué Zaragoza, que juzgando perezosa á la locomotora que había de llevarme la noticia, confió el encargo al telégrafo para que yo supiese pronto que estaba conforme con mi decreto y que costeaba el 50 por 100 de las obras.

Como siempre, Zaragoza hizo honor á sus tradiciones.

¡Siempre ha tenido esta tierra bendita el privilegio de apoyar las iniciativas patrióticas ó iniciarlas con grandísimo tesón!

No sabéis cuánto alienta mis esperanzas esta acogida que Aragón me dispensa, pero así como considero que España no ha concluído, creo que su vida está pendiente de la tranquilidad y paz; entendiendo que nuestros trabajos deben encaminarse hoy al prosaico fin de la suma de medios materiales para el florecimiento de la Hacienda.

Los modernistas de pelo largo dirán que son cursis estas epopeyas históricas de Zaragoza y las leyendas de oro de la patria, porque todos las conocemos.

Pero todos sabemos también lo que es el amor y la música y nos consagramos á cantarlo.

Todos sabemos también lo que es la ideal figura de la madre y jamás nos cansamos de quererla.

También conocemos lo que la patria vale y no queremos empequeñecerla y la adoramos con toda el alma.

Si nuestros abuelos hubieran sabido que sus nietos iban á juzgar cursi su heroísmo en los sitios de Zaragoza, habrían renegado de una generación sin ideales; si eso quedara en nuestras costumbres, ¿qué harían nuestros hijos cuando se les exigiere el sacrificio de sus vidas en aras de la patria?»

Es preciso venerar ese pasado que en vuestras casas se lee, ó, por mejor decir, se condecora con balazos extranjeros.

Es preciso que el obrero mientras trabaja ponga su pensamiento en aquellas hermosas páginas de nuestra independencia.

Es preciso que el labriego al retirarse por las noches á su hogar en el invierno, cuente á sus hijos la historia de nuestros abuelos, y en ella la abnegación de aquellos verdaderos españoles.

Anoche, al oír los ecos de vestra jota—de ese aire que no escribió ningún zarzuelero, sino que fué engendrado por la musa popular—sentía lo mismo que debieron sentir los defensores de esta ciudad, luchando contra los invasores.

Me hice la ilusión de que era guerrillero y que empuñaba el fusil, y lo mismo me sucedió en Cuba en el curso de aquella guerra desastrosa, y al vislumbrar el resultado de ella.

A mí no me satisfacen los partidos políticos ni me gusta nada que huela á comités.

(Voces desde todos lados: Eso, eso. ¡Abajo los partidos.)

Ante esa confesión nacional estimo que debo ser sincero y por eso he hablado con toda franqueza. Quizás me equivoque, pero no quiero creer en quien dice que España no responde á los llamamientos patrióticos.

Yo no creo que por los enlaces de realeza y de dinero extranjero háyanse realizado aquí grandes empresas históricas.

Estoy muy lejos de dar la razón á lord Salisbury. Yo no tengo desconfianza en el poder de la patria.

¿Con qué derecho se dice que está condenado á muerte un pueblo que dió más de dos mil millones para una escuadra y 200.000 hombres para la guerra? ¿Qué se ha hecho de ese oro y de esa sangre? La falta no está en el pueblo. El país puede y cree; las quien creen ni pueden son las clases directoras. (Grandes aplausos.)

Si en la lucha con Napoleón los intelectuales se pasaron al enemigo creyendo imposible la victoria, ya sabeis que las clases populares siguieron otros rumbos y por eso el nombre de Zaragoza subió más alto que las nubes.

Si los intelectuales de hoy desconfían, también pueden equivocarse otra vez. Yo pienso como entonces pensó el pueblo y como pienso ahora, pero hay que tener cuidado, pues la cultura y la riqueza dan la fuerza, pero necesitan la paz.

La prosperidad de los pueblos está en el trabajo industrial y agrícola.

No insistiré más en mis juicios. Terminaré diciendo que para llegar á ser grande, sólo necesitamos tres cosas: Trabajo, trabajo y trabajo.»

Grandes aplausos. Una estruendosa ovación acoge las últimas palabras del ministro.

Zaragoza 18.

El discurso de Gasset es objeto de muchos comentarios.

Todos los partidos le han felicitado.

Gasset se retira del salón en medio de felicitaciones y apretones de manos.

En el expreso regresará á Madrid.—FONDEVILA.

Incendio en una fábrica.

Anoche, á las nueve, se declaró un violento incendio en una fábrica de cerillas y jabón establecida en Carabanchel Alto.

Dicha fábrica es propiedad de la Viuda é Hijos de Gumersindo Sánchez.

Al lugar del suceso acudió el personal de bomberos con gran parte del material de extinción.

El incendio destruyo el taller donde se fabricaban las cerillas, y en el que había gran cantidad de materias inflamables que fueron salvadas por el personal de bomberos en unión de la Guardia civil.

El siniestro, que ha ocasionado pérdidas de alguna consideración, fué dominado cerca de las once de la noche, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 2

CHARADA

Tengo esta pieza cómica en cartera:
¡Todo primera tercia dos tercera!

BOLETIN DEL CONCURSO NÚM. 2

D......

calle.....*n.º*.....

pueblo.....*provincia*.....

Solución:.....

(Firma)

.....

2.º CONCURSO

DE

La Correspondencia de España

CUPÓN N.º 9

TRIBUNA LIBRE

Intendencia é Intervención

Para «Un lector del «Heraldo».

Con gran satisfacción ví el epígrafe «Intendencia é Intervención», impreso en la primera plana del *Heraldo de Madrid*, correspondiente al día 15 del presente mes.

Al encontrarme con una solución al tan debatido problema de la división en dos del actual Cuerpo Administrativo del Ejército, sentí la alegría del que encuentra algo que ardientemente desea y en vano buscaba durante bastante tiempo.

Pero ¡oh decepción! Al pasar la vista por la carta que traía la solución del problema, el valor de la incógnita buscada, y parar mientes en los razonamientos allí expuestos, quedé perplejo y nuevamente indignado por no haber encontrado la anhelada solución.

El *lector del «Heraldo»* esta, por desgracia, muy equivocado. Por el camino que él marca no se va á ninguna parte,

Empieza por considerar casi ignorantes á los que no hallaban satisfactoria salida al laberinto originado por incumplimiento de la ley de 15 de mayo de 1902, referente á la división del Cuerpo de Administración Militar, y dice que él halló la clave para que todos queden contentos.

¿Cómo? Pues muy sencillo. Siendo así que para *intervenir* basta con conocer bien la legislación administrativa y la contabilidad, nada más fácil—exclama—que crear el Cuerpo de Intervención dando entrada en él, mediante concurso ú oposición que verse sobre las materias indicadas, á jefes y oficiales de las Armas ó Cuerpos en que exista excedente.

Muy bien; la solución nos parece magnífica. Sólo que el *lector del «Heraldo»*, á mi humilde juicio, no ha llegado todavía á saber lo que es intervención, al menos tal y como debe ser ejercida por un perfecto Cuerpo de Intervención militar.

¡Lástima de tiempo perdido por generales y administrativos buscando solución al problema, cuando tan fácil ha sido hallarla á *Un lector del «Heraldo»*!

Y ahora vamos á cuentas. ¿Sabe el *lector* (suprimiremos en adelante lo *del «Heraldo»*) qué es y cómo debe estar organizado el Cuerpo de Intervención? ¿Hasta dónde llegan y dónde comienzan sus funciones fiscalizadoras? ¿Se refiere el *lector* solamente á la intervención económica? ¿Llevará la intervención á todas partes donde se manejan fondos del Estado? ¿No hará entrar esa intervención en los cuarteles? ¿No se manejan fondos en los cuarteles? Si se considera el acto de la revista de comisario como de intervención, ¿bastará para pasarla con saber legislación administrativa y contabilidad?

Suponiendo que el Cuerpo de Intervención se formara tal y como propone el *lector*, ¿seguirían nutriéndose sus escalas siempre de la misma manera y por idéntico procedimiento?

Crea el *lector*, crea que no es tan fácil hacer lo que pregona como quien halló la cuadratura del círculo.

La Intervención, para ser VERDAD, necesita ser llevada á todas partes, pues como decía muy bien un notable tratadista militar abordando esta cuestión: «Si al Estado, para cerciorarse de que unos cartuchos entran ó salen en una fábrica ó unas maderas en un parque ó unas pesetas en una caja, no le basta el dicho del jefe militar de la Dependencia, sino que pone á su inmediación un interventor que fiscalice toda la vida económica del Establecimiento, no se comprende por qué en un regimiento se ha de tomar á desdoro y reputarse casi como ofensivo lo que sufren los demás funcionarios del Estado, mucho menos tratándose, como se trata, de algo más interesante que los cartuchos, las pesetas y las maderas: de la alimentación, de la asistencia, de la salud, de la vida de miles de ciudadanos españoles.»

¿Y sabe el *lector* el motivo de que la cuenta y razón de los haberes personales se sustraiga á idénticos principios que la del material?

Si los pagos realizados en una fábrica, por ejemplo, son menores que los propuestos, ¿no sabe el *lector* que los fondos sobrantes vuelven al Estado, que es de donde salieron?

Si hecho el extracto de revista y el ajuste de un Cuerpo, y liquidado por la Intervención general, el habilitado retira el importe líquido en metálico, ¿sabe el *lector* que ahí concluye la contabilidad fiscal? ¿Se gastarán todos aquellos fondos? ¿No habrá rebajados, no habrá licencias, no habrá enfermos, elementos todos, en fin, que dejan de percibir sus haberes?

Como irá viendo el *lector*, para crear un Cuerpo de Intervención, hay que crearlo *verdad*. Si no, mejor estamos como estamos, aunque estemos mal.

Además, el mismo *lector* sostiene que los gestores no deben ser interventores. Estamos conformes; pero ¿esos excedentes que formarían el Cuerpo de Intervención, no han sido nunca gestores? ¿Es que no son gestores más que los dignos jefes y oficiales del Cuerpo de Administración Militar? ¿Es que no manejan fondos más que éstos?

Vea que incurriríamos, con la organización que preconiza, en la misma falta que se trata de evitar. Y si en adelante se nutriesen las escalas del Cuerpo de Intervención del mismo modo, mediante esos concursos ú oposiciones, tendríamos exactamente idénticas contradicciones que hoy.

No le choque, pues, á nadie que la cacareada división sea muy difícil de hacer. Para hacerla bien hay que gastar dinero y mucho. Es necesario organizar un buen Cuerpo de Intendencia, con material y medios de que no disponen hoy los ilustrados jefes y oficiales del de Administración Militar: hay que SUPRIMIR la intervención, ó de tenerla y hacerla (ya que tan escamado anda siempre por y para todo el Estado español), hacerla bien y perfecta; que llegue á todas partes y en todos los Centros tenga su representación.

Tienen muchísima razón, por consiguiente, el muy digno ministro de la Guerra, el Sr. Villaverde y cuantos se oponen, por dificultades encontradas, á poner en vigor la ley de 15 de mayo de 1902.

Solamente que ciertas *oposiciones* han nacido de que ni la inteligencia pasmosa de algunos hombres públicos, ni la vista perspicaz de algunos *lectores*, han podido escudriñar estos y otros detalles, que hacen muy difícil llevar á la práctica determinadas disposiciones.

Y téngase presente que del honroso Cuerpo de Administración Militar, modesto, pero disciplinado y obediente, trabajador y entusiasta, no han salido jamás lamentos y ayes de molestia que nunca sintió.

El Cuerpo de Administración Militar conoce bien las necesidades militares, y ni busca ni rechaza funciones fiscalizadoras. Mientras le ha tocado llenarlas, las llenó con energía y satisfacción interior; el día que no tenga ese cometido, se consagrará, dividido ó sin dividir, á prepararse para la guerra, trabajando, como se prepara hoy, dispuesto á acudir con entusiasmo adonde sus sagrados deberes le llamen y á despedirse para siempre de compañeros heroicos, como Reina y Valero, en el campo de batalla.

Y ahora ya saben lo que debían saber el *lector del Heraldo* y el Sr. Canalejas.

ALSAGÁK.

CONSEJO DE MINISTROS

Se redujo a un ligero cambio de impresiones, no llegándose á tratar de ningún expediente.

Primero estuvieron reunidos con el señor Villaverde los Sres. García Alix, Santos Guzmán y Bugallal, concurriendo después los señores conde de San Bernardo y Cobián.

El Sr. Sánchez Guzmán abandonó el domicilio del Sr. Villaverde porque fué llamado por el Sr. González Besada desde el Congreso, anunciándole que había empezado el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Consejo trató de las huelgas, aduciendo el Sr. García Alix antecedentes respecto al curso y terminación de la huelga de mineros de Riotinto y explicando su intervención y gestiones en cuanto afecta á los obreros fabriles de Bejar.

Según los ministros que asistieron no se trató de ningún otro asunto.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador.

Dicha autoridad dió cuenta á los reunidos de la dimisión que del cargo de vicepresidente de la Junta había presentado el señor Olóriz.

La dimisión fué aceptada, siendo nombrado el Sr. Monmeneu para ocupar la vacante.

La Comisión permanente de dicha Junta quedó encargada de la redacción de un reglamento de régimen interior de la misma y de otro relativo a la higiene de la provincia de Madrid.

Se acordó dar facilidades para la vacunación y revacunación en general, y que ambas sean gratuitas, debiendo procurarse que el servicio se preste á domicilio y en horas convenientes para que los obreros puedan acudir á los centros de vacunación.

El gobernador dió cuenta á la Junta del proyecto de supresión del impuesto establecido sobre la prostitución y de los medios de evitar que ésta se ejerza en las calles céntricas de la capital.

La iniciativa del Sr. Lacierva fué muy aplaudida por los reunidos, que prometieron estudiar el asunto con el detenimiento que merece y proponer en definitiva lo que proceda.

La reunión terminó cerca de las ocho.

—El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa al dueño de la casa de dormir de la calle del Amparo, núm. 20, donde ayer murió repentinamente un huésped, que no pudo ser identificado por no haberse enterado el citado dueño del nombre y demás circunstancias del sujeto, según está ordenado por la ley.

UN RECUERDO

Hoy hace cuarenta y cuatro años que las tropas españolas, mandadas por el general Echagüe, cruzaron los primeros disparos con los moros, preludio de la gloriosa guerra de Africa.

Uno de los veteranos de aquella jornada nos refería hoy, con acento entusiasmado, los detalles de aquel día, y al recordarlos sentía renacer el animoso anciano sus ardores juveniles.

«Era el día de nuestra Reina—nos decía;—la división, mandada por el general Echagüe, salió al campo muy de mañana, con objeto de oir misa y hacer las salvas de ordenanza.

»Llegamos á las alturas del Serrallo, y una vez allí, comenzamos á disparar al aire nuestros fusiles.

»Apenas se habían apagado los ecos de los últimos disparos en honor de nuestra Soberana, cuando de las líneas moras salieron otras detonaciones, no de regocijo, como las nuestras, sino los primeros disparos de agresión.

»Entonces se rompió el fuego por ambas partes, y lo que había comenzado por salvas, se convirtió á poco rato en graneado fuego entre cristianos y moros.

»Así comenzó—terminó diciendo—aquella gloriosa guerra, que tuvo fin con la toma de Tetuán.»

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

Don Benito 18.

Declara Paredes

Al levantarse á declarar Paredes, nótase gran expectación en el público.

Comienza el interrogatorio:

—¿Conocía usted á Catalina?

—Unicamente de vista.

—¿Y á Inés?

—Lo mismo.

—¿Es cierto que ha requerido usted de amores á ésta?

—No, señor.

—Según parece en determinada ocasión le hizo usted proposiciones amorosas, maltratándola porque no accedió.

—No hay semejante cosa. Yo dije en una ocasión que me gustaba, pero no pasó de ahí.

Sigue el fiscal haciéndole preguntas relacionadas con su vida y con la fama que goza de valiente y pendenciero.

Niega que haya tenido más que pequeños disgustos con los serenos.

Dice que jamás los ha acometido con armas y que no las usaba.

Confiesa que frecuentaba las casas de mal vivir, pero que no ha cometido en ellas los abusos que se le achacan.

El público sigue con interés la declaración, poniéndose en pie y haciendo esfuerzos para ver al procesado.

A la pregunta que dirige el fiscal referente á la noche del crimen, Paredes dice que no fué á casa de doña Catalina, y que esto es una calumnia que le han levantado.

Insiste el fiscal en las preguntas, y el abogado defensor del reo, Sr. Muñoz Rivero, protesta, pidiendo al presidente que no le deje al fiscal hacer preguntas á las que ya ha contestado negativamente el reo.

El fiscal sostiene su derecho á hacer toda clase de preguntas.

El procesado insiste en que no pasó por aquella calle la noche del crimen.

Se suspende la sesión para dar descanso á Paredes.

Sigue la declaración.

Al reanudarse la sesión el fiscal sigue preguntando.

—¿De qué son las manchas de sangre que aparecen en el traje que usted llevaba?

—De que había estado de caza. También pueden proceder de haber montado en pelo.

El fiscal le manifiesta que ya se ha declarado autor del hecho.

Paredes dice que no recuerda haberlo confesado, porque durante el sumario estuvo como loco por los malos tratos que le daban en la cárcel.

Sobre este punto dice que le pusieron grillos y cadenas, no dejándole dormir.

Niega que haya agredido á su madre y herido á su hermana, diciendo que si tal hubiera hecho, estaría odiado por el pueblo.

El pueblo ríe al oir esto.

Paredes termina su declaración llorando.

El interrogatorio ha sido llevado con gran habilidad por el fiscal.

Después comienza el interrogatorio del acusador privado.

Paredes dice que tenía á las víctimas por honradas y que nunca se expresó respecto á ellas ofensivamente.

Dice que acostumbraba á acostarse tarde, levantándose de once á doce del día.

Dice que el día del crimen se levantó de siete á nueve para enterarse del suceso.

El interrogatorio ha sido hábil, pero Paredes, que se ha mostrado tranquilo, lo ha negado todo, afirmando su inocencia.

Declara Castejón.

A continuación declara Castejón, diciendo que aunque era amigo de Paredes, rehuía su trato, por ser frecuente en él la embriaguez.

Dice que acompañándole ha ido tres ó cuatro veces á casas públicas.

En la noche del crimen no vió á Paredes ni salió de su casa.

Dice que tenía buenas relaciones con las víctimas.

Al ocurrir el crimen, el hijo de la víctima nombró procurador al hijo de Castejón.

Le invitó á comer, mostrando gran interés en el descubrimiento del crimen.

Sostiene que el sereno debe saber lo que hay en este asunto.

El presidente le invita á que se ponga el sombrero negro que obra en autos como encontrado en la casa del crimen.

Castejón se lo pone, y con gran descaro y en medio de risas se dirige al acusador, diciéndole.

—¿Cree usted que yo me iba á pasear con este sombrero?

El público se muestra asombrado de este cinismo.

El presidente le censura por su modo de proceder.

Se declara suspenso el juicio.—MONTERO.

LA AUDIENCIA DE HOY

Don Benito 19.

Nuevas ansiedades.

La población está muy animada, y el interés que despierta el proceso es cada vez mayor.

Hoy se espera con verdadera impaciencia la declaración del sereno, porque se cree que hará acusaciones sorprendentes y sensacionales.

Antes de abrirse la sesión, el abogado defensor del sereno Cidoncha ha recibido un anónimo advirtiéndole que, en caso de negativa de éste, aparecerá la parte del arma que se rompió al cometer el crimen.

La sesión de ayer es comentadísima en sentido desfavorable para los procesados.

El público es numerosísimo, y todos se apiñan y se estrujan á la puerta de la Audiencia, para entrar pronto.

Abrese la sesión.

La sesión se abre á las nueve y cuarenta minutos.

Entran los procesados.

Paredes está muy abatido; Castejón, imperturrito; el sereno, mudo como una esfinge; el criado, aparentemente tranquilo.

El público hállase muy emocionado y presa de vivísima curiosidad.

A la voz de «Audiencia» reina un silencio verdaderamente imponente.

Los momentos son de grande expectación.

Declara el sereno.

El sereno Cidoncha se levanta á declarar.

Viste pantalón y blusa azules.

al final de su destino, visitó la máquina del remolcador, cuya reparación inmediata habían pedido á Ricardo Verniere.

Se dió cuenta de los trabajos que había que hacer y juzgó que se necesitarían al menos dos días completos con tres obreros, no perdiendo un minuto.

Se le rogó que activase el trabajo lo más pronto posible.

Claudio fué á explicar á su principal la situación exacta, y volvió á partir inmediatamente para Saint-Denis con lo necesario y obreros á quienes dió todas las instrucciones para proceder al trabajo.

En aquella época del año, aunque mañana y noche se trabajaba con luz, los talleres se cerraban á las seis de la tarde.

Claudio estuvo retenido más tiempo de lo que él quisiera por el señor Verniere, que le había pedido explicaciones acerca de un trabajo que estaba en construcción, una lancha de vapor encargada por un aficionado á sports náuticos y que debía ser entregada, desmontada pieza por pieza, en Ginebra.

El contramaestre no salió de la fábrica sino á las siete. Tenía todavía tiempo de ir á mudarse de ropa y acudir á París á la cita que le daban en la carta fechada en Berlín, y que le hemos visto desgarrar en pequeños pedazos.

A las nueve franqueaba el umbral de la sala de espera de la estación del Este.

Había que esperar veinte minutos aún para la llegada del tren de Alemania.

Deseando no ser notado, fué á sentarse en un rincón, á la sombra, al abrigo de las miradas de los curiosos.

Pasó el tiempo. Se oyó un estridente silbido, seguido de una sorda trepidación.

Los empleados del ferrocarril y los del resguardo fueron á ocupar sus puestos respectivos para la salida.

Claudio Grivot había dejado el sitio obscuro donde medio se había ocultado. Dió algunos pasos hacia la puerta que daba al andén.

Los viajeros eran poco numerosos. El contramaestre no tuvo que esperar mucho.

Un viajero que llevaba á la mano una maleta de piel leonada, con la parte baja del rostro oculta en un amplio tapabocas y la frente cubierta por las alas de un sombrero de fieltro flexible, que le bajaba hasta los ojos, acababa de franquear el dintel de la sala, después de dejar mirar su maleta á un empleado del resguardo.

Era Roberto, el firmante de la carta. En seguida reconoció á Claudio Grivot, marchó vivamente hacia él, y estrechándole la mano, le dijo en voz baja:

—Aquí ni una palabra... Soy yo...

Los dos personajes salieron de la estación y se dirigieron á un restaurant situado en un ángulo de la plaza.

—¿Has comido?—preguntó el recién llegado á Claudio.

—No—contestó el interpelado.

—Tanto mejor.

Entraron en el establecimiento.

—Un gabinete particular y la comida lo antes posible—dijo Roberto,—nos morimos de hambre.

VIII

Un mozo del restaurant condujo á los recién llegados al piso principal y los instaló en una salita bien caldeada.

La lista estaba sobre la mesa, en la que había preparados dos cubiertos.

El viajero consultó la lista y pidió una abundante comida acompañada de los mejores vinos de la cueva.

En cuanto el mozo se hubo retirado, Roberto dijo á Claudio Grivot:

—Has sido exacto á la cita que te di en mi carta; ya sabía que podía contar contigo y te doy las gracias. Vamos á hablar seriamente. Estoy metido en barro hasta el cuello... es preciso sacarme de ello.

Diciendo lo que precede, Roberto se había desembarazado de su tapabocas, de su sombrero y de sus guantes.

El contramaestre iba á contestarle, pero su interlocutor no le dejó tiempo y continuó:

—Luego las explicaciones; cuando el mozo nos haya servido, hablaremos á nuestro gusto.

En aquel momento entró el mozo, puso sobre la mesa los platos pedidos y se retiró.

Entonces fué Grivot quien entabló la conversación:

—Al fin, has acabado por decidirte—dijo.

—Sí,—respondió Roberto con voz dura y sorda—me he decidido á encontrar el medio de no vegetar ya más, de vivir con holgura y de satisfacer todas mis necesidades, todos mis gustos, todas mis pasiones. Me ahoga esta existencia mezquina y dependiente que llevo hace ya tiempo. Tengo ya bastante; no quiero más. Estoy completamente abrasado en Alemania. Empujado por la necesidad, he cometido tontería sobre tontería, y para hacer olvidar esto, para tener probabilidad de reemprender más tarde la situación lucrativa que tú conoces, es preciso que obtenga en Francia una posición seria. Tú me comprendes. Si me he decidido á venir á París, ha sido sobre todo por verte

—¿Por verme sobre todo?—repitió Claudio con asombro verdadero ó simulado.

Roberto prosiguió:

—Es preciso que me expliques claramente, de viva voz, todo lo que me decías con mil reticencias y de una manera casi enigmática en

2009 Ministerio de Cultura

En la oreja derecha sostiene la colilla de un cigarro.

Requerido por el presidente, jura decir verdad, extendiendo los brazos en cruz.

El fiscal le pregunta si se cometieron robos en su distrito, y contesta que sí.

Declara el sereno Pedro Cidoncha.

Preguntado por el fiscal, dice que no tenía el honor de conocer á las víctimas. (Rumores.)

Añade que á Paredes y á Castejón sólo los conocía de vista.

Niega que viese á ninguno de los dos durante la noche del crimen.

Asegura que en la cárcel le dieron tormento, apretándole las muñecas con un aparato y obligándole de este modo á que declarara, agregando que el alcaide de la cárcel y el teniente coronel Morgado le obligaron á acusar á Paredes y á Castejón.

Afirma que es falso todo cuanto declaró hasta ahora, porque se vió forzado á declararlo, en vista de que siempre le decían: «Si acusas á esos dos te salvarás, y si no irás al palo.»

(El público interrumpe la declaración con fuertes murmullos de desagrado, y el fiscal ordena la lectura de las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.)

El letrado Sr. Muñoz Rivero pide que se lean todas ellas, incluso la primera que hizo, la cual está perfectamente de acuerdo con la declaración prestada hoy.—MONTERO.

Careos.

Don Benito 19.

Léense los careos de los procesados, en los que el sereno los acusaba con energía y firmeza, y el presidente invita á Cidoncha que explique las contradicciones que se encuentran, y éste dice que todas ellas se deben á las calumnias del muchacho Tomás Alonso, y agrega que el juez le dió una bofetada el día del reconocimiento.

Esto origina algunos rumores.

El sereno esquiva responder claramente, y dice que si acusó á Paredes y á Castejón fué á consecuencia de haberle dado tormento en las muñecas, después que le reconoció el niño Tomás.

El fiscal sigue haciendo preguntas, y Cidoncha se embarulla y cae en contradicciones.

Procura el fiscal aclarar la fecha de las torturas é interroga con calor y energía, y Muñoz Rivero protesta de que se hagan ciertos cargos procesado, originándose con esto un serio incidente.

Interviene el acusador privado, y Muñoz Rivero le pregunta:

—¿Va su señoría á dirigir los debates?

Teixeira le replica:

—¿Va su señoría á velar por los fueros de la presidencia?

Muñoz Rivero le contesta:

—Por los fueros de la presidencia y por los fueros de la justicia.

Palabras que promueven un terrible escándalo y gritos del público de ¡fuera! ¡fuera!, que hacen que el presidente amenace con desalojar el local.

Dominado trabajosamente el tumulto, sigue el interrogatorio del acusador privado, repitiéndose los incidentes con los defensores.

Cidoncha, que se ha crecido mucho, contesta con irritación, y el público le abuchea cuando le oye decir que siempre fué un hombre trabajador.

Rivero le hace confesar que acusó á Paredes por huir de los tormentos y verse libre de las amenazas, comprendiendo que sino lo hacía estaba perdido.

El defensor le interroga, tendiendo con sus preguntas á comprometer á otro sereno que prestaba servicio la noche del crimen en la calle de Valdivia.

Otros abogados hácenle declarar que el juez especial le pegó, y el presidente le interroga para aclarar ciertos hechos.

El sereno, por negarlo todo, llega hasta á ignorar el nombre de las calles, y ante esta declaración, que ya se temía, defraúdanse muchas esperanzas.

El criado.

Empieza el interrogatorio del criado, el cual dice que su señorito fué á su casa la noche del crimen á las once y media, y que él mismo le sirvió la cena, acostándose después, sin que durante toda la noche sintiera á nadie entrar ni salir en la casa.

Agrega que los guardias civiles lo maltrataron con mucha crueldad, y niega cuanto pueda comprometerle.

Dice que se enteró del crimen al oir hablar de él cuando salió á buscar una carga de agua.

Al volver á su casa se lo dijo á su señorito el cual lo mandó á recoger noticias respecto al particular, y añade que su amo no le preguntó nada de si la llave de la puerta falsa estaba ó no puesta en su sitio, cosa que declaró por las violencias que emplearon con él durante el sumario.

Con objeto de descansar, se suspende la sesión durante un cuarto de hora.

El público comenta mucho los incidentes, con especialidad el de Muñoz Rivero.—MONTERO.

Declaración importantísima

Don Benito 19.

Entra á declarar Tomás Alonso.

Su presencia en estrados produce una impresión tremenda en el público.

Comienza á referir, sin olvidar detalle, todo cuanto vió la noche del crimen, manteniendo con energía y seguridad su acusación contra los procesados.

Relata luego toda la escena en que se efectuó el reconocimiento de los presos.

Esta escena se reproduce delante del Tribunal, y el testigo indica á Paredes como la persona que acompañaba á Castejón y al sereno la noche del crimen.

Afirma que no conocía antes á Paredes.

Dice, por último, señalando á Paredes, que puede jurar que era éste el que acompañaba al sereno y á Castejón.

Paredes interrumpe al testigo, gritando:

—¡Jura usted en falso!

El público acoge con rumores estas palabras.

El testigo añade, sin inmutarse:

«Afirmo y juro, sin escrúpulo de conciencia, que cuanto digo es verdad. Que los otros que acompañaban á Paredes eran el sereno y Castejón, y que si antes no comparecí á declarar fué porque tenía á mi madre enferma y podía haberse agravado.»

El Sr. Muñoz Rivero trata de sacar partido de la situación, hablando de los agasajos y obsequios de que el testigo ha sido objeto después de su declaración.

Alonso se defiende valientemente de las asechanzas de Muñoz Rivero y vuelve á decir que no conocía á Paredes ni sabía una sola palabra de sus antecedentes.

La declaración de este testigo resulta abrumadora por la serenidad y firmeza con que hablaba.

El público, encantado, escuchaba la declaración, admirándose de la serenidad y sinceridad con que Alonso lanzaba su acusación sobre los procesados.

Suspéndese la sesión.

La declaración del muchacho ha corrido como la pólvora por todo el pueblo.

El vecindario en masa ha acudido á las puertas del Ayuntamiento.

Al salir Tomás Alonso es cogido en hombros y ovacionado en medio de entusiasmo delirante.

La opinión es contraria á los procesados, juzgándose que tienen perdida la causa.—MONTERO.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Villaverde, en su discurso ante el Rey, se ocupó de política exterior, y con especialidad de las declaraciones hechas por el primer ministro inglés en el banquete del lord corregidor.

Habló de la marcha que llevan los asuntos parlamentarios y de las huelgas de Riotinto y de Béjar, la primera de éstas ya resuelta.

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando jefe del cuarto militar de Su Majestad al general Polavieja.

—Idem para sustituirle en la Dirección general de la Guardia civil al general Linares.

—Ascendiendo á general de división al de brigada D. José Bascarán.

—Idem á general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Francisco Oliveros.

COLOMBIA Y PANAMA

Nueva York 18.

Un despacho de Bogotá, fechado el día 13, y que publica hoy el *New York Herald*, dice que en la actualidad se nota en Colombia gran movimiento de tropas y se ejerce allí la censura con el rigor más extremado.

Añade que se atribuye al presidente de Venezuela, general Cipriano Castro, el propósito de agrandar el territorio venezolano.

Nueva York 19.

Dicen de Washington que se espera que el nuevo Estado de Panamá consagrará gran parte de los diez millones de dollars que le darán los Estados Unidos, á pagar á Colombia la parte de territorio colombiano que posee la nueva República.

El Gobierno yanqui no podía hacer directamente el donativo al Gobierno colombiano, porque hubiera podido ser considerado el hecho como una compensación para sustituir á Colombia en el dominio de Panamá.

El departamento de Estado de Washington, contestando á la demanda de Colombia á Beaupré, ha encargado á este último que repita el agradecimiento de los Estados Unidos á la nueva República, y ofrezca los servicios del Gobierno yanqui para arreglar las «diferencias» entre Panamá y Colombia.

Nueva York 19.

Entre el secretario de Estado, Mr. Hay, y el representante de Panamá, M. Bunau Varilla, ha quedado firmado el tratado de construcción del canal de Panamá, reconociendo la soberanía de los Estados Unidos en el territorio que éste ha de recorrer y en las islas de la bahía, que el Gobierno norteamericano podrá fortificar.

Se habla de manifestaciones separatistas en otros departamentos de Colombia.

También se dice que el ejército colombiano invadirá el istmo.

Nueva York 19.

En todo el territorio de la República se comentan mucho las decisiones del Gobierno en la cuestión de Panamá.

Descontando á los amigos de Roosevelt, la opinión general del pueblo americano es que ha habido demasiada precipitación y mucha ligereza al entablar desde luego tratos directos con el nuevo Estado de Panamá.

La mayoría de los periódicos apoyan la gestión del Gobierno; pero los dos órganos más importantes y respetados de la prensa norteamericana combaten lo que se ha hecho y publican en apoyo de su campaña centenares de cartas de personajes de significación y de notabilidades de los Estados Unidos.

Todos están contextes en afirmar que la conducta y la actitud asumidas por Roosevelt es un gran peligro, pues al fin y al cabo acabará por dar motivo á que se forme una gran Confederación latinoamericana, y que bastará que esto suceda para que el predominio de los angloamericanos se vea muy combatido y expuesto á serias contingencias.

Azor.

París 19.

Francia ha reconocido formalmente al nuevo Gobierno de la República de Panamá.

En virtud del tratado firmado por los Estados Unidos con Panamá para la construcción del Canal, los Estados Unidos adquieren á perpetuidad la faja de territorio necesaria para dicha construcción.

Se advierte, además, en el tratado que el Canal estará abierto en igualdad de condiciones para todas las naciones.

R. Blasco.

EL CRIMEN DE UN CRIADO
DESENLACE DEL PROCESO

ULTIMA SESIÓN

Empieza la sesión con

El resumen del presidente.

El Sr. González del Alba empieza haciendo constar lo difícil de la misión que le está encomendada por mandato de la ley.

Se ocupa en primer lugar de lo declarado por el procesado, y con este motivo reconoce que siempre la confesión del procesado es un elemento para alcanzar el descubrimiento de la verdad.

No se puede negar, dice, que todo criminal, á no ser que su corazón esté muy encallecido, después de cometer el hecho busca una expansión, un aminoramiento de su responsabilidad confesando lo que puniblemente realizó.

Se fija después en la cuestión médi colegal, nervio de la causa, y recuerda las conclusiones que sentaron los médicos que informaron en la segunda sesión.

Trata después de la responsabilidad del agente y de la teoría de que el responsable de la causa es responsable también de las consecuencias, distinguiendo los motivos lógicos de excepción en casos en que no se puede seguir dicho principio.

Y con esto pasa el Sr. González del Alba á exponer las calificaciones legales que á los acusadores y al defensor les han merecido los hechos realizados por Facundo Jusdado y á continuación las circunstancias modificativas de la responsabilidad que alegan.

El Sr. González del Alba termina su imparcial y elocuente resumen, diciendo:

Para administrar justicia se requiere una perfecta tranquilidad de espíritu.

El juez, apartado de todo lo que le rodea, tiene que levantarse sobre las pasiones que se agitan á su lado, para demostrar á la Sociedad que con su honradez de conciencia, con su alteza de miras, con su estudio y meditación es capaz de administrar justicia en la forma y condiciones que hay derecho á exigirle.

La verdad y la justicia las adquiere la razón, para luego contrastarlas ante la conciencia, y entonces no hay nada más feliz para el individuo que la conciencia con su voz elocuente afirme que se ha adquirido la verdad y la justicia, no algo temerario é injusto.

El veredicto.

El presidente lee las preguntas que se han de someter á la deliberación del Jurado y acto seguido el acusador privado solicita algunas adiciones que la Sala deniega por la razón de que lo que el Sr. Chapaprieta pretende que se añada no lo ha formulado como hechos en sus conclusiones provisionales.

A las tres y media se retira el Jurado á deliberar, pronunciando después el siguiente veredicto.

Primera.—Facundo Jusdado González, conocido por Pablo, ¿es culpable de haber causado con un hacha á la señora doña María Nieto de López Puigcerver, sobre las seis de la tarde del día 16 de noviembre de 1901, en el hotel núm. 14 de la calle del Españoleto, en esta corte, tres heridas, á saber: una en la parte media de la frente, penetrante en la cavidad craneana, con fractura del hueso; otra en la región cigomática del lado izquierdo, con fractura del arco en su parte media, en dirección perpendicular al mismo; y por último, otra herida en la región temporal izquierda, en dirección transversal, con ligera depresión del hueso subyacente?

—SI.

Segunda.—Los médicos forenses encargados de la asistencia de doña María Nieto, ¿informaron al Juzgado en 22 de mayo de 1902 que dicha señora no necesitaba desde ocho días antes asistencia médica por haber cicatrizado las heridas sufridas sin observarse deformidad ni impedimento, habiendo invertido en la curación siete meses de asistencia facultativa?

—SI.

Tercera.—Doña María Nieto de López Puigcerver, ¿falleció sobre las once de la noche del día 18 de enero de 1903?

—SI

Cuarta.—La muerte de la señora Nieto de López Puigcerver, ¿sobrevino por un síncope consecutivo á una meningoencefalitis traumática, consecuencia á su vez de la lesión causada sobre la frente, cuya lesión produjo un exóstosis en el hueso frontal ó, lo que es lo mismo, una producción sea en forma de pirámide triangular de centímetro y medio de longitud por uno de latitud en su base, comprimiendo el encéfalo en el lóbulo frontal izquierdo, cuya compresión dió á la larga por resultado la destrucción de la masa cerebral en aquella zona, siendo dicho exóstosis causa determinante del acceso epiléptico que ocasionó el síncope cardíaco, productor de la muerte de dicha señora?

—NO.

Quinta.—Por el contrario de lo que se refiere en la pregunta precedente, el síncope cardíaco que terminó la existencia de doña María Nieto, ¿fué completamente independiente al ataque de epilepsia producido por el proceso patológico y sucesivo desarrollo de los accidentes que sobrevinieron en la herida de la región frontal, sin que la muerte tuviese relación con tales accidentes?

—SI.

Sexta.—En el hecho relacionado en la pregunta primera, ¿ocurrió que hallándose en su casa habitación doña María Nieto presenciando el arreglo que en los aparatos de luz hacía un operario, al observar estaba sucia una tulipa, reconvino por ello al Facundo Jusdado, al que entregó dicha tulipa, retirándose éste para limpiarla?

—SI.

Séptima.—¿Cayó al suelo la dicha tulipa cuando Jusdado se la había ya llevado, y al sentir el golpe salió á la escalera que conduce á las habitaciones de los criados la señora doña María Nieto, llamando sin ser contestada varias veces al Jusdado, quien á breve rato, tomando un hacha destinada á los usos domésticos, subió por dicha escalera, acometiendo á la señora en la forma que indica la primera pregunta?

—SI.

Octava.—La agresión de Facundo Jusdado, ¿fué tan rápida é inesperada por doña María Nieto que no pudo prepararse á la defensa ni demandar auxilio?

—NO.

Novena.—La señora doña María Nieto, ¿había reprendido el día del suceso y en ocasiones distintas á su criado Jusdado, sin razón bastante, sufriendo éste resignado sus reproches, siendo mayores los regaños cuando la señora vió sucia la tulipa, en la tarde del mismo día del suceso?

—NO.

Décima.—Facundo Jusdado, ¿estaba al servicio como criado doméstico de doña María Nieto de López Puigcerver?

—SI.

Peticiones de pena.

Al abrirse el juicio de derecho, el fiscal, con arreglo al veredicto del Jurado, califica nuevamente los hechos como constitutivos de un delito de *lesiones graves*, con las agravantes de abuso de confianza y desprecio al sexo. Como consecuencia, pide que se condene al procesado á *cuatro años y dos meses* de prisión correccional.

A continuación el acusador privado sostiene que, relacionando unas preguntas con otras, se desprende un delito de *homicidio frustrado*, con las agravantes que ha indicado el fiscal y además con la de abuso de superioridad.

El Sr. Chapaprieta solicita que se eleve la penalidad á *doce años* de prisión mayor.

El letrado Sr. Bravo y Goyena considera que, después de los hechos afirmados por el tribunal popular, no se puede hacer sino convenir en que Facundo Jusdado sólo cometió un delito de *lesiones graves*, sin circunstancias modificativas, por el que procede condenarle á la pena de *un año, ocho meses y veintiún días* de prisión correccional.

La sentencia.

Después de razonar las partes sus conclusiones, se retira el tribunal de derecho á dictar sentencia á las seis de la tarde.

Se suspende la sesión, y los comentarios que se hacen sobre los términos en que se ha de encerrar la sentencia, convienen todos en que hay que desechar la pretensión de la acusación privada y que el fallo no fluctuará sino entre el año, ocho meses y 21 días que ha solicitado la defensa y los cuatro años y dos meses que ha pedido el fiscal.

Cerca de las siete y media se lee la sentencia, que es, en efecto, de acuerdo con las conclusiones del representante de la ley, ó sea condenando al procesado á la pena de *cuatro años y dos meses de prisión correccional*, como autor de un delito de lesiones graves, con dos circunstancias agravantes.

LICURGO.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 18	DÍA 19
INTERIOR		
Fin corriente	77 25	77 30
Idem fin próximo	»	77 45
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	77 25	77 25
» E. de 25.000 » »	77 25	77 25
» D. de 12.500 » »	77 25	77 30
» C. de 5.000 » »	77 30	77 30
» B. de 2.500 » »	77 30	77 30
» A. de 500 » »	77 30	77 30
» G y H. de 100 y 200 »	»	77 25
En diferentes series	77 30	77 30
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	96 40	96 40
» E. de 25.000 » »	96 40	96 40
» D. de 12.500 » »	96 45	96 45
» C. de 5.000 » »	96 50	96 50
» B. de 2.500 » »	96 50	96 45
» A. de 500 » »	96 55	96 50
En diferentes series	96 45	96 45
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Banco de España	478 50	479
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	184	»
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía A. de Tabacos	444 25	445
Banco Hipotecario (acciones)	»	186 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102	»
Idem al 4 por 100	101	101 05
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	85
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente	58 70	»
Unión Esp. de Explosivos	298	»
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	101 75	101 75
CAMBIOS		
Londres vista	»	33 64
París vista	33 90	33 65

OPERACIONES

4 0/0 p.° interior. Al contado	1.989.600
4 0/0 p.° interior. A fin de mes	1.800.000
4 0/0 p.° interior. A fin próximo	100.000
5 por 100 amortizable	868 500
Obligaciones municipales de 250 ptas.	»
Idem íd. pago de exprops. al 5 por 100	»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100	»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100	9.000
Acciones del Banco de España	17 000
Idem del Banco Hipotec.° de España	48.500
Idem de la Compañía A. de Tabacos	74 500

EN EL CORREO.—(Ultimo cambio.)

Interior, fin mes, 77-40 papel.

POR TELEGRAFO

D. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 19.

Interior, 77-15.—Amortizable, 96-50 —Explosivos 000-00.—Altos Hornos, 265.—La Polar, 000-00. —Banco Vizcaya, 000.—Resineras, 162-25. Ferrocarril Santander Bilbao, 000.—Aurora, 000-00.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 19.

Interior, fin de mes, 77-30. — Amortizable, 96-40.—Nortes, 58-90—Alicantes, 96 30—Orenses, 33-50

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 19.

Interior, fin mes, 77-35.—Nortes, 59-10—Alicantes, 96-40.

MERCADO DE METALES.

Londres 19.

Cobre, 55 libras 5/8 tonelada. Sin operación
Plomo, 11 libras 1/16 tonelada. Calma.
Cinc, 20 libras 5/8 tonelada Pesado.
Hierro, 48 chel. 9/16 tonelada Sin operación.
Plata, 29 pen 3/8 onza Sostenido.

LOS ESTUDIANTES

Hoy celebran los estudiantes el aniversario de los sucesos ocurridos á consecuencia de la protesta hecha por algunos alumnos contra el discurso leído en la inauguración oficial del curso por el catedrático Sr. Morayta.

Cuando esta mañana fueron los estudiantes á sus respectivos centros de enseñanza, se encontraron con que las clases habían sido suspendidas.

La puerta de la Universidad estaba cerrada y en la calle de San Bernardo se reunieron hasta doscientos jóvenes que desde allí acordaron dirigirse á la Puerta del Sol.

Marchaban los escolares con orden completo y al llegar á la terminación de la calle de Preciados, aparecieron algunos guardias, siendo saludada su presencia con protestas de los estudiantes.

Hicieron los del orden intención de sacar los sables y aumentaron los gritos y silbidos, originando algunas carreras y los sustos consiguientes.

Rehiciéronse pronto los estudiantes, dirigiéndose por la Carrera de San Jerónimo, cantando el himno de Riego y dando mueras á Villaverde.

Al llegar los manifestantes á la iglesia de los Luises hubo algunos silbidos; pero el grupo pasó sin detenerse ante el edificio de los jesuitas.

Llegaron al Salón del Prado y allí hicieron alto los estudiantes, deliberando dónde debían dirigirse desde aquel sitio.

Hubo varias opiniones, manifestadas todas ellas á gritos y con la alegría propia de los jóvenes.

—¡A casa de Villaverde!—gritaba uno.

—No—respondían otros.—¡Se habrá marchado de allí á la Presidencia, donde está más seguro!

—¡Vamos en busca de las cigarreras!—gritaba un estudiante armado con una piedra en cada mano.

Esta proposición cayó mejor en los manifestantes, y ya se encaminaban hacia el paseo de Trajineros, cuando otro de los manifestantes gritó:

—A casa de Salmerón.

La propuesta fué recibida con entusiasmo y el grupo de escolares encaminóse á la calle de Montalbán.

Cuando entró el grupo por la calle de Juan de Mena, aparecieron por la Carrera de San Jerónimo varios guardias de orden público, que atravesaron el Prado muy de prisa, dirigiéndose á la calle de Montalbán.

Al llegar los estudiantes á la indicada calle, situáronse frente á la en donde vive el ex presidente de la República, y allí dieron varios vivas y mueras, hasta que los guardias aparecieron y, sacando los sables, obligaron á disolverse á los manifestantes.

Corrieron los estudiantes en distintas direcciones, marchando unos hacia el Prado y otros por la calle de Alcalá, donde un grupo siguió á un oficial de Seguridad que llevaba detenido á cinco jóvenes por haber dado gritos subversivos.

⁂

El gobernador ha impuesto una *quincena* á los estudiantes detenidos esta mañana.

Dicha autoridad ha multado con 500 pesetas á los padres de los detenidos, de cuya conducta dará cuenta al rector de la Universidad.

⁂

Esta tarde ha visitado al gobernador una Comisión de estudiantes solicitando la libertad de los cinco compañeros que fueron detenidos por la mañana.

El Sr. Lacierva manifestó á la Comisión que sentía infinito no poder acceder á lo que de él se solicitaba por haber agredido los detenidos á la fuerza pública.

SENADO

Jueves 19

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Estado.

Se dió lectura de varios dictámenes y de antecedentes remitidos al Senado.

El Sr. **Alcalá Galiano** ruega al ministro de la Gobernación que los domingos no se publiquen la *Gaceta* ni los *Boletines Oficiales* y que ordene que las funciones de teatro no terminen después de las doce de la noche.

Elogia que el periódico de Barcelona *La Vanguardia* no se publique los domingos, observando el descanso dominical.

El conde de **Peña Ramiro** lamenta que el Gobierno consienta que el propagandista argentino *Grandmontagne* de conferencias públicas en Bilbao, población en la que no reina todavía la paz, y excita al Gobierno para que expulse á dicho extranjero del territorio español.

El ministro de **Estado** contesta al orador, diciendo que no son ciertas las versiones publicadas, y que si dicho propagandista se hubiera etxralimitado en el uso de la palabra, las autoridades le hubieran impuesto el correspondiente correctivo.

El marqués de **Valdeterrazo** insiste en las afirmaciones que hizo en sesiones anteriores respecto al hecho que denunció de haber sido alterado el dictamen de la Comisión del Senado referente al proyecto de ley de la constitutiva del Ejército.

Pregunta quién puso la nota marginal que aparece en el dictamen, ordenando que los Cuerpos de Intendencia é Intervención militar formarán una sobreescala, pues dicha nota desvirtúa por completo el dictamen, toda vez que en éste se proponía que ambos Cuerpos tendrían dos escalas diferentes.

El **Presidente** de la Cámara contesta al orador manifestando que esa nota marginal ya la había visto y que los senadores actuales no deben juzgar un hecho ocurrido hace catorce años, por cuanto la Cámara de 1889 aceptó el dictamen con la nota marginal de referencia.

Recuerda que los generales Cassola y Suárez Inclán hablaron acerca de dicha nota en el Congreso y las Comisiones de esta Cámara y de la del Senado aprobaron el dictamen con el entrecomado que se discute.

Por lo tanto, el general Azcárraga no concede importancia al hecho denunciado, y más teniendo en cuenta que el dictamen de referencia fué discutido en ambas Cámaras.

El Sr. **Jimeno** (D. Amalio) dice que el hecho que se discute todavía no ha sido esclarecido.

El marqués de **Valdeterrazo** manifiesta que él se somete á lo que acuerde el general Azcárraga.

Este da por terminada la discusión.

El Sr. **Jimeno** encarece la gravedad del hecho y ruega al presidente que se practiquen diligencias en averiguación del autor de la nota marginal.

El marqués de **Aguilar de Campoo** manifiesta que no ha aludido al Sr. Jimeno, é insiste en sus afirmaciones.

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y treinta minutos la Cámara pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de las siguientes Comisiones:

Proposición de ley incluyendo en el plan de carreteras una de enlace entre la de Badajoz á Alburquerque y la de Puebla de la Calzada á la estación del ferrocarril de Montijo.

Proyecto de ley modificando artículos del Código penal.

Transcurridos diez minutos se reanuda la sesión.

Discusión de los Presupuestos.—Ministerio de Estado.

El Sr. **Ranero** consume el segundo turno en contra, considerando que es muy reducida la cifra de cinco millones de pesetas consignada para gastos de nuestra representación en el extranjero.

Hace algunas observaciones acerca de nuestro Cuerpo consular en Marruecos, proponiendo que para dicho Imperio se cree un Cuerpo consular especial, como tiene organizado Inglaterra, formándole con personas conocedoras del país.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Jueves 19

Al empezar la sesión á las tres menos cinco minutos, la desanimación es completa en escaños y tribunas.

Preside el Sr. Romero Robledo y ocupan el banco azul los Sres. Villaverde, González Besada, García Alix y Bugallal.

El Sr. **Gasset** (D. Fernando) formula una pregunta sobre política local de la provincia de Castellón, contestándole el ministro de la **Gobernación** en términos de defensa para los representantes del Gobierno en dicha provincia.

El Sr. **Anglés**, refiriéndose á la suspensión de un mitin republicano en Castellón, á que había hecho alusión el Sr. Gasset, declara que fué disuelto sin que se profiriese ningún ataque á la Monarquía.

El marqués de **Villasegura** pide se reorganice la administración de justicia en Canarias.

El ministro de la **Gobernación** ofrece trasladar el ruego al de Gracia y Justicia, aun cuando hace constar los buenos propósitos del Gobierno en la materia.

El Sr. **Morayta** pide una relación de las Ordenes religiosas cuya existencia se halla autorizada en España.

El ministro de la **Gobernación** ofrece remitirla á la Cámara.

El Sr. **Lerroux** dice que los temores del Gobierno, ó mejor dicho, del gobernador civil, han tenido hoy al Cuerpo de Seguridad de Madrid todo el día en la calle Con este motivo se han visto muchos guardias que ordinariamente prestan el servicio de escribientes. ¿Es cierto que esto ha sido debido á que para aumentar las gratificaciones de los oficiales se han suprimido numerosas plazas de guardias?

Pregunta después si es cierto que los jefes y oficiales de los dos tercios de la Guardia Civil que hay en Barcelona se han reunido y elevado al Gobierno una consulta sobre la procedencia de constituir una especie de tribunal que depure las denuncias hechas contra individuos del Cuerpo.

El ministro de la **Gobernación** niega que se hayan reducido plazas del Cuerpo de Seguridad. Justifica las medidas adoptadas hoy, por los sucesos escolares ocurridos.

Respecto á las denuncias formuladas contra la Guardia Civil por supuestos atropellos cometidos con los presos de Alcalá del Valle, repite que de las informaciones practicadas resulta que todo es una pura fábula.

Sobre la reunión de los jefes de la Guardia civil de Barcelona declara que no sabe nada; pero que pedirá noticias, por si fuese exacto lo dicho.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. **Arias de Miranda** rectifica.

A poco de empezar observa el orador, y lo hace presente al presidente de la Cámara, que no se halla en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, ni en el de la Comisión hay un solo individuo de la misma.

El **Presidente** de la Cámara le contesta que él no puede traer á la fuerza á los señores de la Comisión.

El Sr. **Arias de Miranda** renuncia á hablar.

El **Presidente** de la Cámara concede la palabra al Sr. Solsona para que consuma el segundo turno en contra.

El Sr. **Solsona**: Pero ¿y con quién voy á discutir, señor presidente?

(En esto llega á la Cámara el Sr. Díez Macuso, de la Comisión, y poco después lo hace el ministro de Gracia y Justicia.)

Se restablece con ello la normalidad del debate, y sigue rectificando el Sr. **Arias de Miranda**.

Rectifica también el Sr. **Díez Macuso**.

El Sr. **Solsona** consume el segundo turno en contra.

Empieza lamentando la indotación en que se hallan todos los capítulos del presupuesto, y en especial los que afectan al personal.

Los jueces, los registradores de la Propiedad y los demás funcionarios que dependen de las diversas oficinas del Ministerio de Gracia y Justicia, carecen de la remuneración necesaria para las primeras atenciones de la vida. Agréguese á esto los numerosos traslados que sufren y su existencia se hace imposible.

Declárase partidario de hacer economías en servicios susceptibles de reforma, pero no en otros en que solo se consigue destruir su eficacia é impedir su funcionamiento.

En la institución del Jurado, sobre la que hace elocuentes y progresivas consideraciones, estima podría introducirse alguna reforma, como la de reducir el número de sus miembros con lo que se ganaría en facilidad para el funcionamiento y podría hacerse alguna economía.

Sostiene la necesidad de reorganizar los Registros civil y de últimas voluntades, cuyo funcionamiento deja mucho que desear.

Con gran extensión trata del presupuesto del culto, lamentándose de que mientras no se atienda á reparar las catedrales, las colegiatas y las iglesias antiguas, algunas de las cuales son verdaderas joyas artísticas, se levantan multitud de capillitas que empequeñecen la religión, que encogen el espíritu, haciendo que decaiga la fe de los católicos.

También habla de la lentitud con que se llevan las obras de la catedral de Madrid, sin que el Gobierno se preocupe de ellas.

El Sr. **Bugallal** (D. J.) le contesta.

Continúa la sesión.

REUNIÓN DE LOS LIBERALES

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el salón de Presupuestos del Congreso los diputados liberales moretistas.

La reunión ha sido secreta, es decir, que no han admitido en ella á los periodistas.

De los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo han asistido á la reunión los Sres. Merelles, Auñón y duque de Almodóvar.

Este manifestó que el marqués de la Vega de Armijo vería con gusto que subieran; pero el marqués de Teverga dijo que él no asistía porque seguramente el ex presidente del Congreso no sabía lo que allí se iba á tratar, y podía resultar alguna determinación inesperada.

Entonces los Sres. Auñón y Almodóvar parece que subieron con el propósito de retirarse si á la reunión se pretendía darle un carácter puramente moretista.

Comenzada la reunión, el Sr. Moret expuso que no encontrándose presente el marqués de la Vega de Armijo, si tendrían ellos inconveniente en que él los presidiera, contestándosele que ninguno.

Ocupó, en vista de esto, la presidencia, expresando cuál era el objeto de la reunión, encaminado únicamente á que manifestaran si estaban conformes con que la minoría liberal ocupara las mismas posiciones que tenía antes de celebrarse la Asamblea; es decir, continuando bajo la dirección del marqués de la Vega de Armijo.

El general Auñón, que fué el primero en pedir la palabra, manifestó que había acudido á la reunión, porque en la citación se consignaba que era de la minoría liberal; que continuaba con la esperanza de que se impedirá el fraccionamiento del partido liberal y que mientras esa esperanza no la pierda, no asistirá á ninguna otra reunión que signifique división.

Añadió que cuando vea que ésta es inevitable, tomará el rumbo que estime más conveniente, reservándose, en virtud de esto, su libertad de acción.

El duque de Almodóvar habló después, declarando que había conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, respecto á diferentes extremos (que no llegó á plantear) y que era preciso se aclarase bien el concepto expuesto en la reunión, mostrándose partidario de que la minoría siguiera bajo la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Este extremo lo acentuó bastante. En tal sentido se expresó también el Sr. Merelles.

El Sr. Merino contestó que no teniendo la reunión otro alcance que el de declarar que la minoría liberal del Congreso—aparte dolorosas separaciones—continuaba en su puesto y bajo la dirección del marqués de la Vega de Armijo, no había lugar á la protesta de los Sres. Auñón, Almodóvar y Merelles, los cuales podían, por tanto, continuar con toda tranquilidad y perfecto derecho en la reunión.

Las frases conciliadoras del Sr. Merino fueron muy bien acogidas.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla dijo que la Asamblea se había reunido con un objeto, que por cierto no se había realizado por incumplimiento del reglamento á que el acto tenía que ajustarse.

Mostróse de acuerdo con que las cosas siguieran en la misma forma que antes de la Asamblea, es decir, bajo la dirección del marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones abundó en las mismas ideas que los Sres. Moret y duque de Almodóvar.

El duque de Bivona, que también usó de la palabra, declaró que él se consideraba como perteneciente al partido liberal, porque liberal ha sido, es y seguirá siendo, pero que no había que ocultar que el partido había tenido una gran escisión.

Los reunidos dieron la siguiente nota oficiosa:

«Los diputados pertenecientes á la minoría liberal del Congreso afirman la dirección del señor marqués de la Vega de Armijo, con forme á los repetidos acuerdos adoptados en las juntas de senadores y diputados que han precedido á la reunión de estas Cortes.»

Han asistido los señores siguientes:

Pérez (D. Abdón), San Juan, Camo, Aura Boronat, Gascón, Oliva, Bermejillo, Arroyo, Beltrán, Bañón, Delgado, Aznar, Tenorio, Solsona, Silvela (D. L.), Rivas, Avella, Bustillo, Groizard (D. C.), Merino, Franco, Belaunde, Riu, Garay, conde de Romanones, Requejo, Galarza, Cía, Ruiz Jiménez, Moret, Borbolla, Aguilera, Erazo, Suárez Inclán (D. F. y D. J.), Testor, marqués de Villafranca, Quiroga Ballesteros, barón de la Torre, Ariño, duque de Baena, Roselló, marqués de Morella, Gasset (D. E.), Sanjurjo, duque de Almodóvar, Auñón, Merelles y duque de Bivona.

Se han adherido los Sres. Quiroga Vázquez y Jove.

NOTICIAS

El día 15 del actual tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes la inauguración de una Exposición de Estudios, la cual continúa abierta al público de seis á ocho de la tarde.

El presidente de la Sociedad ferroviaria La Locomotora Invencible ha organizado un mitin en Albacete, al que han concurrido numerosos obreros de aquella localidad, los cuales se han dado de alta en dicha Asociación.

El legítimo **JARABE CLIMENT «SALUD»** cura la anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

DR. ARAUS. Valverde 30. Inst.° Vacuna 2 á 5.

La Empresa de servicios fúnebres y Exposición de coronas de Rubio. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59.

En la planta baja del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes están expuestos al público los proyectos presentados en concurso abierto para la construcción de un edificio destinado á Instituto general y técnico de Pontevedra.

A última hora han visitado al Sr. Romero Robledo, en su despacho del Congreso, los Sres. Villaverde, Canalejas, Puigcerver, Moret y Nocedal, dándole cuenta de la conferencia que habían celebrado todos los jefes de las minorías, y en la cual había insistido el Sr. Salmerón en mantener la obstrucción.

El Sr. Romero Robledo se limitó á contestar, que en este estado de cosas, ya pensará lo que ha de hacer.

Avisos útiles.

ELECTRICIDAD

La luz eléctrica resulta más barata que el petróleo usando la nueva lámpara incandescente New-York, que sólo vende Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1 (antes Saúco).

SEÑORAS

Las grandes novedades en lanería, sedería y confecciones, así como los ricos brochados negros **para trajes de novia**, solo se pueden adquirir con grandes ventajas en **El Palacio de Cristal**, Carmen, 28.

TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la **LACTOFERINA CALDEIRO**. Pídase farmacias.

Servicios y **venta** de caballos y coches nacionales y extranjeros, nuevos y usados. C. Muñoz, 3, teléfono 433.

NEBOT Sastre de señoras, últimos modelos de París.—**TORRES, 11, PRINCIPAL.**

Recomendamos los chocolates, tes y cafés de J. Díez y Díez, Barquillo, 30. F.ª chocolate.

PIANOS
á PLAZOS de
5 duros mensuales
Garantizados
Aux Grands
MAGASINS
DE
Pianos & Orgues
Hijo de R. MARISTANY
MONTERA, 51.
MADRID

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT.** No fiarse de imitaciones y exíjase.

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)
LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS VICHY ETAT LLEVAN ESTE DISCO AZUL
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

© Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL NUMERO 1 Se reciben anuncios y suscripciones

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL COSTANZI

Dr. A. Salvati Costanzi

Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 319, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en sólo 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, sin perjudicar en lo más mínimo el organismo y para evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas eficaces que los **Confites Costanzi**. También certifican que para curar radicalmente cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sífilis**, sino que evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Las consultas que se hacen por escrito al inventor, calle Diputación, 349, Barcelona, se contestan gratis y con reserva.

Los medicamentos **Costanzi** se venden en **Madrid**, en farmacias y Centros de Especialidades más acreditados.—F. Gayoso, Arenal, 2; y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form.: con: trem: spec: inye: fog: no: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

Espectáculos del 20

Español. — 8 3[4. — El desden con el desdén.— El doctor y el enfermo.

Comedia.—9.—(Moda).—Madame Flirt.

Princesa. — 8 1[2. — (1.ª de abono de Coquelin) — Le deputé de Bombignac —La Joie fait peur.

Lírico.—8 3[4.—(Moda). —Raimundo Lulio.

Parish. —9.—(Moda).— La tempestad.

Lara.—8 1[2.—La presidenta del Supremo.— Al natural (estreno). — (Segundo acto de la misma.) Cosas de chicos y La zahorí

Apolo.—8 1[2.— El barquillero. —El organista.— Las mujeres. —Los borrachos.

Zarzuela. — 8 3[4.—Las bravías.-La cruz del abuelo (estreno).—Los de Cuba. —Venus Salón.

Moderno.—8 1[2. — La victoria del general. —Los granujas.—La Camarona. —La inclusera.

Novedades. — 8 1[2. — Las dos noblezas.

Eslava.—8 3[4. — Nuestra Señora.— Un crimen misterioso—La Ciclón (primer acto).—La Ciclón (segundo acto).

Cómico. — 8 1[2. — La trapera. — El marquesito. — Enseñanza libre. — El mozo crúo.

Martín.—9.—La huérfana de Bruselas. — Conde Massetti.

Romea.—9, 10, 11 y 12 n. —Couplés y bailes. — La bodega del Diablo.— Fornarina, Anites, María Reina, hermanas Robertys, Zaida, y hermanas Miralles.

Salón de Actualidades. —Couplets franceses y españoles.— Bailes. — Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Por la tarde matinées especiales para familias.

Recreo Salamanca.— Cinematógrafo, columpio mágico y carroussel. — Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. Miércoles, **moda**, banda militar **en el jardín** — 50 céntimos.

Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba). — Variadas funciones de cuadros mágicos movibles y fijos.—Gran cacería del ciervo.

Bioscograph «House» (calle de Santiago).—Funciones diarias desde las cuatro de la tarde.—Todos los días Napoleón, Bonaparte y Guillermo Tell.

BOLETIN religioso del día 20.

Santos del día 20 de noviembre. — San Félix de Valois, confesor; San Agapito, mártir; San Edmundo rey y mártir, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos.

Sale el sol á las 6,52 y se pone á las 4,40.

Cultos para el día 20.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias; y habrá solemne función, á las diez, á San Félix de Valois, siendo orador el padre Jiménez Campaña; por la tarde, á las cinco, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En San Ignacio, idem un padre trinitario.

En San Ildefonso, á las diez, honras generales por los socios difuntos del Apostolado, y por la tarde, á las cuatro, Junta de señoras celadoras.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador el señor Uribe.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media, ejercicios con manifiesto y sermón, que dirá el señor Chacon, después de la reserva *vía crucis*.

En San Fermín, Carboneras y el Salvador, vía-crucis.

En Cañizares, á las ocho misa de comunión para el Apostolado y por la tarde, á las cuatro, Junta de Señoras celadoras.

En las Salesas (Santa Engracia) día de retiro para la Archicofradía de la Guardia de Honor; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cuatro, predicará el Sr. Díaz Guijarro.

En las Niñas de Leganés por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnes de la

Presentación de Nuestra Señora y después rosario, letanía y salve.

En el Caballero de Gracia continúa la novena á Nuestra Señora del Socorro, predicará por la tarde, á las cuatro y media, el Sr. Barragan.

En San Sebastián sigue la novena á Nuestra Señora de las Nieves; orador por la tarde, á las seis, el Sr. Martínez.

En Santiago, idem id., á Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando el señor López Anaya.

Mes de ánimas.

En San José sigue el mes de ánimas, y será orador por la tarde, á las cinco, el Sr. Cuesta.

En el Cristo de la Salud, idem el Sr. Navarro.

En San Ignacio, idem, un P. Trinitario.

En San Martín, idem, señor Belda.

En Santa María, Sr. Jiménez.

En Santa Bárbara, D. Gabino Marqués.

En el Carmen, Sr. cura párroco.

En los Donados, señor Biscos.

En Santa Cruz, D. Alvaro García.

En San Jerónimo, iglesia de la Compañía, San Ildefonso y Covadonga, serán los sufragios sin sermón.

La misa y oficio son de San Félix de Valois.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 20 de noviembre.

Parada: Navas y Ferrocarriles.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz Capilla.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. Gonzalo Carvajal.

Guardia del Real Palacio: Ferrocarriles, primera sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante del Décimo Montado, D. Manuel Sanz.

Imaginaria: Señor comandante de Covadonga, D. José Fernández Jetino.

Visita de Hospital: María Cristina, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Arapiles.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 20 á los pobres de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, directamente de la ternera, á las diez de la mañana.

Se vende un precioso altar de palo santo con todos los ornamentos necesarios, razón: Calle de Méjico, número 2, Guindalera.

DINERO Desde el 5 anual. Sobre fincas, alquileres, rentas, sueldos (sin pasar retención) y mobiliarios sin retirar. **Hortaleza, 19**, principal izquierda, de 10 á 12 y de 6 a 8.

Préstamos Compro ocho casas en Madrid. No se admiten corredores. **Malasaña, 11, entlo. dcha.**

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos roca, precisión. J. Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21

Relojes de Precisión en cajas extraplanas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa ***CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.*** Venta al por mayor y menor.

L A PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS **Calle Mayor, 1, LA MAS CENTRICA DE MADRID**

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios módicos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid. Inmejorables descuentos.

Se vende taza para poner aros. **PASEO DE LOS PONTONES. 2**

PIANO VERT. OCASION. Plaza Matute, 8. Préstamos.

CUADROS ANTIGUOS de autores eminentes. Se venden, sin corredores. Horas: de 10 a 12 R., Fernando VI, n.º 31, portería

CASA DE CAMPO Se desea con cuadras y corral, próximo á tranvía. Escribir Lista Correos, cédula 6.037.

BOTAS MATE ESPECIAL Señora; 6 ptas. Colegiata, 2, pral.

BURLETES INVISIBLES y de pelote desde 10 cénts. metros. Pastones y galerías para portiers. Alzapaños de metal, varillas para visillos, artículos para chimenea, transparentes, hules, plumeros, batería de cocina; todo baratísimo. Ferretería Corredera Baja, número 10, frente al teatro Lara.

HOTEL PARA INDUSTRIA O habitación; jardín, luz eléctrica, agua, 2.500 ptas. año. Puerta del Sol, 9, 3.º

PEREZ, DENTISTA. — ¿QUERÉIS llevar dentaduras cómodas y de seguros resultados? Visitad su gabinete dental, HORTALEZA, 57

ENCAJES MARGARIT, VIUDA de Navarro.—Velos Chantilly, verdaderos. Guipures, Valencienes, Albas. Encajes de oro y plata verdaderos. Se realizan por testamentaría y cesación de comercio. **Caballero de Gracia, 9, 2.º derecha.**

ESTABLO Se desea para 10 vacas lecheras. Lista Correos, cédula 6.037.

VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada desde **6** ptas. docena, sin casco; por arrobas, en barril, **9** ptas. San Mateo, 15, Bodega Riojana.

FONDA de BARCELONA Hospedaje desde **22 rs.** Restaurant, Abada, 12, **Madrid.**

DENTADURAS sólidas é inmovibles. Verdadera garantía. Dientes desde 5 pesetas.—Dr. Sagalés. Carrera de San Jerónimo, 22 (Cuatro Calles).

CABALLOS Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Razón, *Plaza del Rey, 6*, caballos á pupilo.

SELLOS SE COMPRAN y empeñan. Plaza de Herradores, 10.

MUY BARATA se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud

Tira por hora 36.000 ejemps.

Para tratar: De 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la Administración de este periódico

Factor, núm. 7.

COCHES Se venden de todas clases, primera casa en España. — **Calle de Alfonso X, núm. 1.**

EL SMOKING **Ballesta, 17.** — Hechura traje americana, buenos forros, 25 ptas.

ALMONEDA Espejos, cornucopias, jarrones, centros bronce, candelabros, arañas, tocadores y cuadros. De 3 a 7. San Bernardo, 2, principal izqda.

LANDAU por 20 pesetas, servicio de tarde y ***MILORD***, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. **Infante, 1, cocheras.**

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en la lotería. Por 100, 0,15. Por 1.000, una peseta. **CRUZ, 1,** sellos para colecciones, y plaza Mayor, 23, compra de alhajas.

GRAN TALLER DE MODISTA Esmerada enseñanza á domicilio y lecciones sueltas, se venden patrones á precios sumamente módicos, y se remiten á provincias, mandando aviso á la directora y sello para la contestación. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercerlo para servir á otras personas. ***Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º***

OCASION Se venden troncos y guarniciones, limoneras en buen uso. **Magdalena, 19, guarnicionero.**

MODISTA. TRAJES Y SOMBREROS. Confección y arreglo, desde 2,50. Horno de la Mata, 5, tienda.

SE COMPRAN RESIDUOS DE LA Deuda. Jacometrezo, 62, pl. d.ª

Caridad Señora vergonzante, antes buena posición, con un niño y próxima dar á luz, sin envoltura, durmiendo en el suelo, casi desnuda y descalza, implora á las almas piadosas; recogida, Dos Amigos, 6, buhardilla n.º 1

OCASION Se venden clarens 5 luces y charret. **San Hermenegildo, 13, taller.**

POR 125 PESETAS Riquísimo juego de cristianar, de cachemir, bordados a realce, lo más rico, lo más superior. **Valor, 200 pesetas. LOS DOCKS 15, Puerta del Sol, 15**

ACETILENO CARBURO DE CALCIO Venta al por mayor y al detalle Guido Giaretta. Fábrica de Bicicletas, Bordadores, núm. 11, Madrid

Para los periódicos se reciben **ANUNCIOS** en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

CIGARRO INHALADOR PUJOL - CENARRO

Humo sin fuego, balsámico-antiséptico al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol; eficaz para la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones. **Farmacia Cenarro, Abada, 4.**- Fábrica de boquillas, Fuencarral, 7, Madrid. En Barcelona: Ferrer. Zaragoza: Ríos. Málaga: Franquelo. Santander: Carredano. Vitoria: Araujo. San Sebastián: Echevarria y principales farmacias y droguerías de España.

ALCOHOL SÓLIDO Muy cómodo y útil para campo, viaje y usos domésticos. Privilegio de la **Compañía de Alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol. PRECIADOS, 9, Madrid.**

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. GERMÁN GAMAZO Y CALVO

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1901

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren los días 20 y 26 en la parroquia de Santa Bárbara, y el 22 en la iglesia de los reverendos padres Redentoristas, santuario del Perpetuo Socorro (calle de Don Manuel Silvela), se aplicarán por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Burgos, Valencia y Valladolid, y Obispos de Almería, Arquelaida, Avila, Córdoba, Orihuela, Palencia, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander, Segovia, Sión, Tarazona y Zamora, se han servido conceder ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa ó parte de rosario que se aplique por el alma del finado.

1

ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS Positiva economía **ANTIGUA** **Agencia de Ricardo Storr.** Se envían gratis tarifas de precios á las personas que las pidan á las **Oficinas, calle de la REINA, 45, segundo.—Teléfono 805.—MADRID.**

LINOLEUM Verdadero Depósito, 24, ARENAL, 24

BANCO DE ESPAÑA Preparación para ingreso en el mismo.—San Bernardo, 13, pral.

ROCHA Carreras Militares, Ingenieros de Montes, Minas é Industriales. Madrid, Reina, 8, 2.º izq.ª

Centro Internacional de Anuncios.

CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ***España y Extranjero***

Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.

—Y REPARTO DE LOS MISMOS— *por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.*

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.

Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos

PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS

Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad. *Pídanse tarifas y presupuestos.*

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS ***Almacera (Valencia)***

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.

Despacho Central. Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

CAL, CEMENTO Y PORTLAND **M. POYALES. OLOZAGA, 3, TELF.º 1.411**

Preparación para Arquitectos por D. Victoriano Ortiz.—Arquitecto. » A. Abreu.—Ingeniero de Caminos. » Mariano Morga.—Licenciado en Ciencias. **Academia-Técnico-Industrial. — Valverde, 38, principal.** Preparaciones especiales para Ingenieros Civiles, Industriales, Topógrafos, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.

✝

DON JACINTO AYALA Y ORELLANA

secretario de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, falleció en la villa de Barajas el día 30 de octubre de 1903.

D. E. P.

Su viuda doña Teresa Sanz y Ansorena, hermana doña Jacinta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos que todas las misas que se celebren en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), el día 20 del actual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas.

ALFOMBRAS Y TAPICES **JACOMETREZO, 24, Y CARBON, 1** Esta Casa sigue vendiendo á precios más baratos que en saldos y liquidaciones.

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC** OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias. 20 la Cajita. Por Mayor: 20 r. S.t Lazare. Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI **SABADELL** Construcción anual: 200 dinamos y electromotores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. **PRECIOS INCOMPATIBLES**

GRAN REGALO Elegantes álbums con 100 postales de los principales monumentos de Madrid y de Sevilla, y cuadros del Museo de Pinturas, 10 pesetas.

Idem con 100 idem de artistas, niños, paisajes, marinas, flores, etcétera, etc., 10 pesetas.

Variado surtido en álbums de 100 á 1.000 postales, desde 2,50 pesetas.

Se sirve á provincias aumentando 75 céntimos por envío y certificado.

POSTALES Acábase de recibir inmenso surtido, desde **10 céntimos**, en lo más moderno y vistoso.

GRAN NOVEDAD **El despertar del bebé**, hermosa colección editada en París en castellano para esta casa.

Librería y Papelería de J. Martínez, Puerta del Sol, núm. 1, y Carrera de San Jerónimo, núm. 1, sucursal de La Correspondencia de España.

Fábrica de anteojos Gran variedad en toda clase de anteojos, desde lo más económico á lo más caro.—Preciosas cadenas oro, doublé, propias para lentes, impertinentes y manguitos. OLIVA, OPTICO.—PRINCIPE, 21.

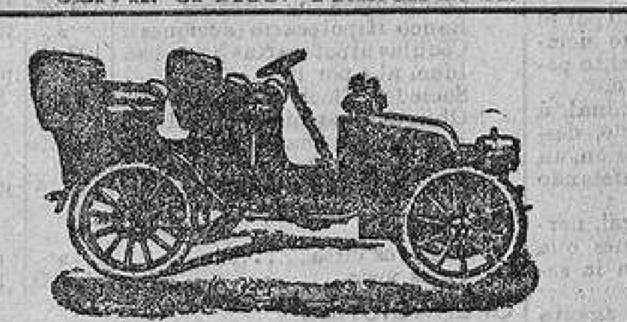

TALLERES DE MECÁNICA **QUINTANA, 25, MADRID** CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

✝

EL EXCMO. SEÑOR

DON JACOBO OZORES MOSQUERA

VALDERRAMA Y NOVALES

señor de Rubianes, marqués de Aranda, grande de España, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, gran collar y gran cruz de Carlos III, senador del reino, maestrante de la Real de Sevilla, etc., etc.

FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1901

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, parroquia del Buen Consejo y su filial San Pedro, Corpus-Christi (Carboneras), Pontificia de San Miguel y en la parroquia de Santa Bárbara por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas; y S. D. M. de manifiesto en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor.

Su afligida viuda; hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tío, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á todos los fieles que le encomienden á Dios.

Sus Emmas. Rvmas. el Cardenal Arzobispo de Toledo, Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela y Arzobispo de Valencia, han concedido 100 días de indulgencia los primeros y 40 el segundo por las misas comunión ó rosario aplicados en sufragio de su alma.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.º — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	25	40	45	40
Caja con 25 botellas.	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

NO MÁS **CANAS** **TÓNICO HABANERO del Dr. J. GARDANO** No tiene rival para devolver progresivamente al **CABELLO BLANCO**, sin preparación ni lavado antes ni después, su **color primitivo natural, castaño, moreno ó negro** *permanente*, dejándolo brillante, suave y sedoso.—27 años de éxito. **INOFENSIVO—NO MANCHA—NO CONTIENE PLATA NI ALTERA EL CABELLO—RESULTADO GARANTIZADO** 4'50 ptas. caja.—Dr. J. Gardano, Barcelona, y farmacias y droguerías de España

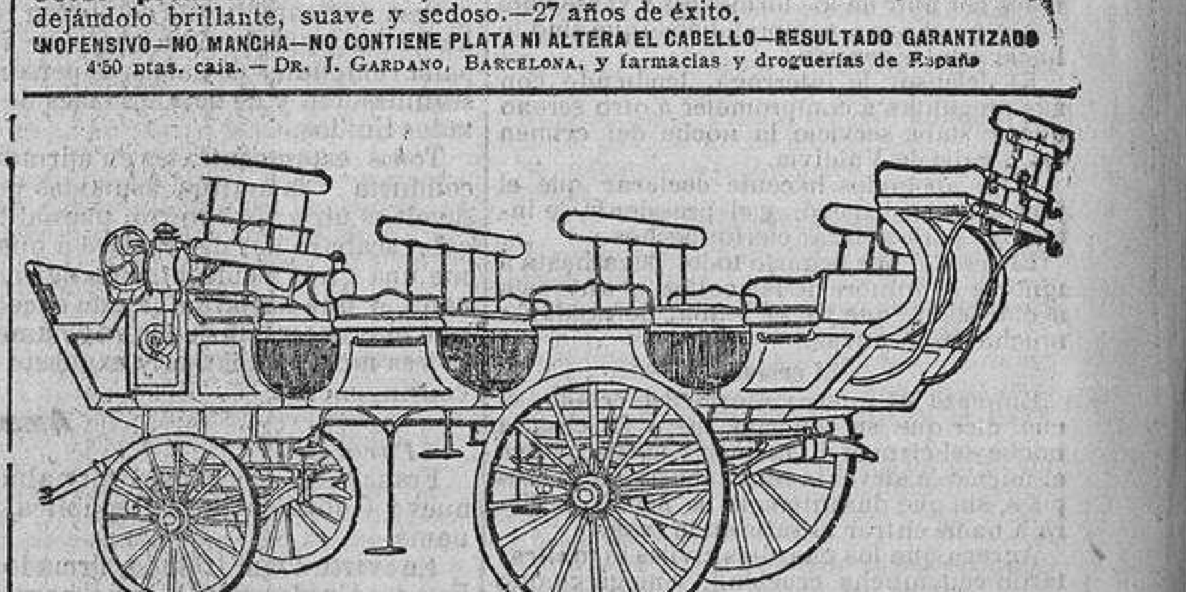

SOCIEDAD ANONIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2,—TELEFONO, 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL **39 AÑOS DE EXISTENCIA** SEGUROS SOBRE LA VIDA.--SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS **BILBAO**

Capital social .... ***100.000.000 de pesetas.***
Garantías depositadas .... ***50.000.000 de pesetas.***

Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores **garantía** depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los **beneficios** RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTE Y SOBRES VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIAROS á prima única.
Agentes y Representante en todas las provincias.

Presidencia del Subcomité de "LA POLAR,, en Madrid PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias:

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**, y el 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Montserrat.**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires.**

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 7 saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Luzón.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina.**

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco.**

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde.**

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sabados.

2009 Ministerio de Cultura